

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD COMO ELEMENTO DINAMIZADOR EN
LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS
NACIONALES – CASO SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA IGUAQUE

CAROLINA GONZÁLEZ DELGADO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRIA EN POLITICA SOCIAL
BOGOTA D.C
2011

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD COMO ELEMENTO DINAMIZADOR EN
LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS
NACIONALES – CASO SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA IGUAQUE

CAROLINA GONZÁLEZ DELGADO

Trabajo de grado para optar el título de Magister en Política Social

Director

Jesús Carrillo Rodríguez

PHD.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

MAESTRIA EN POLITICA SOCIAL

BOGOTA D.C

2011

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D.C., 20 de Enero de 2011

A mi padre que motivo un cambio en nuestras vidas, solo con un sentido debemos
¡Ser Felices!

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por su acompañamiento y paciencia persistente, a la gente de la conservación que con su pasión y coraje construyen país.

A Octavio por su valiosa experiencia y apoyo ilimitado y a todos los funcionarios del Santuario de Fauna y Flora Iguaque que con su dedicación custodian tan gran área natural.

A William que con su tenacidad y persistencia demuestra como lo natural encabeza cualquier bien tangible.

A Joshua por compartir a su papá y enseñarme la cotidianidad de estos lugares.

A todos los pobladores y funcionarios que colaboraron con su disposición y tiempo en la ejecución de este trabajo.

CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCION	0
1.LA TEORIA Y EJECUCIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	4
1.1 LA INCLUSION DEL AMBIENTE EN LA FORMULACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS	4
1.2 PRINCIPALES REFERENTES DEL CONCEPTO DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS	9
1.3 LAS POLITICAS AMBIENTALES EN COLOMBIA	15
1.4 ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA DE CONSERVACIÓN EN COLOMBIA	17
1.5 DE LA REPRESENTACIÓN A LA DEMOCRACIA	20
1.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	23
1.7 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES AMBIENTALES	26
1.8 REFLEXIONES SOBRE LA TEORIA Y EJECUCIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	28
2.METODOLOGIA	31
3. ANALISIS DE LA POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSERVACIÓN EN EL SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA IGUAQUE	38
3.1 SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA IGUAQUE	39
3.2 PERFIL SOCIOECONOMICO DE LOS MUNICIPIOS EN JURISDICCIÓN DEL SFF IGUAQUE	43
3.3 PERFIL ORGANIZACIONAL DE LAS POBLACIONES EN JURISDICCIÓN DEL SFF IGUAQUE	53

3.4 PERFIL DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CONSTITUIDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DEL SFF IGUAQUE	65
4.CONCLUSIONES	76
BIBLIOGRAFIA	81

LISTA DE TABLAS

	Pag
Tabla 1: Eventos en los cuales se ha discutido los modelos de administración de las áreas protegidas.	12
Tabla 2 Conceptos de participación pública	24
Tabla 3 Esquema metodológico utilizado	35
Tabla 4: Principales productos cultivados y actividades pecuarias en los municipios	49
Tabla 5: Actividades relacionadas con el SFF Iguaque incluidas en los planes de desarrollo municipales 2008-2011	52
Tabla 6: Porcentaje de entrevistados que considera que no puede usar alguno de los siguientes servicios	55
Tabla 7: Porcentaje de quienes están de acuerdo con las siguientes afirmaciones	58
Tabla 8: Preguntas relacionadas con la cooperación entre los encuestados	60
Tabla 9: Preguntas de cooperación y confianza	61
Tabla 10: Porcentaje de encuestados que está de acuerdo con las siguientes frases	63
Tabla 11: Proyectos ejecutados por la administración del SFF Iguaque que han involucrado a la población local	74

LISTA DE FIGURAS

	Pag.
Figura 1: Modelo conceptual de los diferentes niveles de capital social	32
Figura 2. Mapa predial por veredas del SFF Iguaque	42
Figura 3: Predios dentro del SFF Iguaque	43
Figura 4: Número de hogares por municipio	44
Figura 5: Porcentaje de Hogares con agua potable	45
Figura 6: Porcentaje de Hogares con alcantarillado	46
Figura 7: Razones de migración de la población	47
Figura 8: Porcentaje de productores con acceso a créditos	50
Figura 9: Número de miembros de hogares que participa de alguna organización comunitaria	51
Figura 10: Afiliación a alguna organización u asociación.	53
Figura 11: Respuesta a la pregunta: si un profesor se va por 6 meses cual persona en la comunidad puede tomar acciones	54
Figura 12: En el pasado miembros de su comunidad han hecho solicitudes a diferentes instancias y han logrado cambios	56
Figura 13: Si un proyecto de desarrollo requiere la decisión de la comunidad a quien se debe llamar	59
Figura 14: Espíritu de participación de la comunidad	60
Figura 15: Porcentaje de encuestado que está de acuerdo con que la gente se preocupe por su propio bienestar y no el de toda la comunidad.	62
Figura 16: Porcentaje de encuestados que determina que instancias ayudar a resolver un conflicto	64
Figura 17: Porcentaje de encuestados que considera que la gente en sus comunidades contribuye en tiempo y dinero al desarrollo comunitario.	65
Figura 18: Numero de usuarios de algunos de los acueductos veredales de Arcabuco	66

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1: Mecanismos de participación ciudadana

Anexo 2: Encuesta aplicada a la población objeto de estudio

Anexo 3: Modelo de entrevistas semiestructuradas aplicadas

Anexo 4: Entrevistas realizadas a representantes de diferentes organizaciones públicas y privadas en los municipios de Arcabuco, Chiquiza y Villa de Leyva

INTRODUCCION

El presente trabajo evidencia los procesos de participación ciudadana que se han desarrollado en la implementación de la política de participación social en la conservación en el Santuario de Fauna y Flora (SFF) Iguaque (Boyacá), con el objeto de dar solución a la siguiente pregunta de investigación: ¿La Política de Participación social en la conservación ha motivado la participación de la población en el área de influencia del SFF Iguaque?

La hipótesis planteada fue que la política de participación social en la conservación concebida por Parques Nacionales Naturales de Colombia y desarrollada en el SFF Iguaque, es incluyente y ha logrado ordenar el territorio no obstante los bajos niveles de capital social de la población dificultan la participación pluralista y la ejecución de la misma.

Los objetivos planteados en este trabajo fueron:

Objetivo General: Evidenciar la participación ciudadana en el desarrollo de la política de participación social en la conservación, en el área de influencia del Santuario de Fauna y Flora Iguaque.

Objetivos Específicos

1. Reconocer los planes y políticas de ordenamiento ambiental diseñados para el área de influencia del SFF Iguaque
2. Conocer las dinámicas y particularidades de participación política en el área de influencia del SFF Iguaque
3. Identificar, interpretar y analizar las formas de participación mediante las cuales se involucra a la sociedad civil en las actividades del SFF Iguaque

Este documento consta de cuatro capítulos. Inicia realizando un repaso de lo que ha sido el proceso de inclusión de los temas ambientales en las políticas públicas a nivel global y en Colombia, una revisión de las políticas de conservación a nivel latinoamericano y local, evidenciando la necesidad de la participación, para luego contrastar cómo dicho mecanismo se ha incluido en la evolución del concepto de democracia; el segundo capítulo evidencia la necesidad de contar con altas formaciones de capital social para el desarrollo del ejercicio de la democracia y con base en este referente se describen los instrumentos metodológicos utilizados; en el cuarto capítulo se desarrolló el análisis de la política de participación social en la conservación en el SFF Iguaque realizando una exploración del perfil socioeconómico, comunitario y organizacional de las comunidad rural asentada en los municipios de área de influencia del área protegida (Chiquiza, Arcabuco y Villa de Leyva); finalmente se establecen las conclusiones de este trabajo de investigación.

En acuerdo a lo expuesto y teniendo en cuenta que muchos teóricos consideran como fundamental el capital social de la ciudadanía para la ejecución de políticas públicas, se utilizó la herramienta The Social Assessment Tool (SOCAT) diseñada por el Banco Mundial cuyo objetivo es medir y analizar la naturaleza del capital social a nivel micro y meso, integrando métodos cuantitativos y cualitativos.

Dicha herramienta mide y analiza la estructura observable externa, como redes, asociaciones e instituciones, reglas procedimientos, además de actitudes de comportamiento, valores, reciprocidad y verdad de la población estudiada.

La articulación entre participación y democracia, es desarrollada con gran entusiasmo y dedicación en la política de participación social en la conservación, en un contexto de biodiversidad natural y cultural, promoviendo procesos de participación social y coordinación interinstitucional que generan confianza y por ende bienestar en la población asentada al interior y en el área de influencia del

SFF Iguaque. Por ello la importancia de analizar dichos procesos en áreas donde las problemáticas de violencia y narcotráfico no han existido.

1. LA TEORIA Y EJECUCIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

En este primer aparte se muestra un camino deductivo para llegar a la participación ciudadana en los ámbitos ambientales, determinando como dichos asuntos se han estructurado hasta formular políticas ambientales en acuerdo a lo planteado por científicos y expertos en estos temas; además como estrategias mundiales con aplicaciones específicas en los países comprometidos con su gestión y aplicación.

Ejecutar los ideales de la política internacional, nacional en temas transversales pero específicos como el manejo de un territorio con condiciones de excepción por sus inventarios ambientales, requiere de estrategias novedosas donde la participación de los moradores de los territorios serán garantes y protagonistas del desarrollo y finalmente del éxito o fracaso de la política.

1.1 LA INCLUSION DEL AMBIENTE EN LA FORMULACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS

El ecologismo es un fenómeno político multifacético caracterizado por una diversidad de teorías y de prácticas que lo convierte en una nueva forma de movimiento descentralizado, multiforme, articulado en red y omnipresente, que está creando una nueva identidad, una identidad biológica, una cultura de la especie humana como componente de la naturaleza (Castells 1998, p. 15)

Dicho movimiento se ha originado en el marco de diversas coyunturas económicas, políticas y sociales, es así como en el siglo XIX ocurrieron grandes progresos en el montaje de infraestructura industrial que provoco aumentos en las tasas de crecimiento económico y poblacional, nunca registradas en la historia de

la humanidad, producto de los avances en medicina preventiva y los sistemas de saneamiento básico. No obstante dichos registros significaron un incremento en la demanda sobre los recursos naturales, tanto sobre los mal llamados recursos naturales renovables (agua, flora, fauna, suelos) como sobre los recursos naturales no renovables (minería, hidrocarburos) (Rodríguez, 2002, p. 4)

La frontera agrícola se expandió, detonando una deforestación sin antecedentes en la cuenca Amazónica, el sudeste asiático y la cuenca del Congo, las áreas boscosas del mundo más ricas en diversidad biológica, que desde entonces no se ha detenido. A su vez, la necesidad de alimentar una población en crecimiento, llevó a la Revolución Verde que, mediante los agroquímicos y el mejoramiento de la productividad de especies básicas como el maíz, el arroz, el trigo y la yuca, logró resolver el problema de una posible hambruna global. El éxito de la Revolución Verde fue tal que hoy no existe ningún cuello de botella tecnológico para alimentar adecuadamente toda la población de la Tierra: los desnutridos del mundo lo son por problemas de inequidad. Pero al mismo tiempo la Revolución Verde favoreció los grandes monocultivos y detonó el empobrecimiento de los suelos y la pérdida de la biodiversidad en los agroecosistemas (Rodríguez, 2002, p. 4)

Así mismo, el extraordinario crecimiento de la industria manufacturera, al tiempo que creó mayores demandas sobre los materiales y los recursos energéticos, intensificó la contaminación de la atmósfera, los suelos y las aguas. La muerte de los grandes ríos de Europa, como el Rin y el Támesis, se convirtió en uno de los símbolos del gran costo ambiental y social que había conllevado la creación de la que entonces se denominó como la sociedad afluyente, que, gracias a los enormes avances tecnológicos no sólo estaba en capacidad de satisfacer las necesidades básicas de su población sino que además estaba en capacidad de ofrecer una amplia gama de productos y servicios para “mejorar su calidad de vida”. Se había creado, entonces, una sociedad afluyente en la cual el consumo de bienes nunca

imaginados años atrás llegó a adquirir un valor en si mismo. Los habitantes de los países desarrollados creían estar experimentando por fin el progreso indefinido que se anunciara a finales del siglo XIX a partir del gran optimismo generado por el avance de la tecnología y la ciencia (Rodríguez, 2002, p. 5)

Ante este panorama desalentador, muchos intelectuales reconocieron la gravedad del asunto y los movimientos sociales de la época (años 60-70s), incluyeron el discurso ecológico en sus preceptos ideológicos y que en la Revolución de Mayo de 1968 en París encontraron una de sus más notables expresiones y que cuestionaron en orden radical la sociedad de la afluencia, el consumismo y la competencia a cualquier precio. A su vez, se inició la conformación de las primeras organizaciones no gubernamentales ambientales, dedicadas a la defensa de los recursos naturales ante el modelo capitalista.

No obstante, los países desarrollados al evidenciar el avance en la deforestación del bosque tropical y la problemática de la lluvia ácida, convocaron la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano, realizada en 1972, que dio importancia a los problemas ambientales en la agenda global y abrió el debate acerca de sus causas, consecuencias y alcance. Se inició la era del medio ambiente, en contraste con el objetivo predominante de la revolución verde, que había caracterizado las décadas anteriores.

La cumbre de Estocolmo marcó el inicio del movimiento ecologista internacional, con una participación de aproximadamente 10.000 delegados enviados por 150 países y más de 20.000 ciudadanos y activistas preocupados por el ambiente; se emitió una Declaración con 26 principios y un plan de acción con 109 recomendaciones en donde se evidenció que la humanidad tiene derecho a la libertad, igualdad y disfrute de condiciones de vida adecuadas y por lo tanto la obligación de proteger el medio para las generaciones presentes y futuras,

adempero el desarrollo económico no va en armonía con dicha concepción. (Seguinot, 2005, p. 39).

Es así como se inicia la polarización en relación a la importancia de proceder frente a la problemática ambiental versus la pobreza que los países desarrollados catalogaron como la “más grande amenaza tanto para el bienestar humano como para el medio ambiente, y que el desarrollo económico en su caso no era el problema sino la solución” (Rodriguez, 2002, p. 5)

El segundo documento que establece una política pública ambiental global es la Carta Mundial de la Naturaleza, la cual se presentó en Naciones Unidas en 1982, la cual entre otras afirma que toda forma de vida debe ser respetada, el humano debe reconocer la urgencia que reviste mantener el equilibrio y la calidad de la naturaleza.

Después de la Cumbre y de la divulgación de la Carta Mundial de la Naturaleza la mayor parte de los países crearon instituciones para la administración de los recursos naturales realizando un aprovechamiento racional de los mismos, que ha creado sin número de conflictos con el movimiento ambientalista por lo que representa para los ecosistemas naturales.

Para 1992 se celebra la siguiente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, afirmando el compromiso universal de proteger el ambiente y la naturaleza y se introduce el concepto de desarrollo sostenible: “el derecho al desarrollo debe ejercerse de forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras”.

A partir de Río-92, las políticas del desarrollo sostenible han promovido y puesto en operación un nuevo marco legal internacional, basado en un conjunto de acuerdos multilaterales ambientales (AMAs), que incluyen una serie de instrumentos jurídicos que buscan establecer normas a los agentes económicos y sociales para limitar y revertir los impactos de los procesos económicos y tecnológicos sobre el ambiente.

La más reciente Cumbre de Diversidad Biológica, celebrada en Nagoya- Japón (2010), lo demuestra al lograr adoptar un nuevo Plan Estratégico de 10 años, para orientar los esfuerzos nacionales e internacionales para salvar la diversidad biológica intensificando la acción para alcanzar los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, una estrategia de movilización de recursos que proporciona el camino a seguir para aumentar sustancialmente los niveles actuales de ayuda oficial para el desarrollo en apoyo a la diversidad biológica, y un nuevo protocolo internacional sobre acceso y participación en los beneficios de la utilización de los recursos genéticos del planeta.

El Plan Estratégico del Convenio sobre la Diversidad Biológica incluye 20 metas principales, organizados en cinco objetivos estratégicos que abordan las causas subyacentes a la pérdida de diversidad biológica, reducir las presiones sobre la diversidad biológica, proteger la diversidad biológica en todos los niveles, aumentar los beneficios proporcionados por la diversidad biológica, y proporcionar creación de capacidad. Así mismo, entre los objetivos principales se encuentra aumentar la conciencia del programa de trabajo sobre áreas protegidas, especialmente entre los tomadores de decisiones, en el contexto de la comunicación, educación y conciencia pública.

(Convenio de Diversidad Biológica, 2010, p.)

1.2 PRINCIPALES REFERENTES DEL CONCEPTO DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS

Las áreas protegidas se definen como: “un espacio geográfico claramente definido que es reconocido, dedicado y manejado, a través de medios legales u otros medios eficaces, para alcanzar la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y valores culturales asociados” (IUCN, 2008). La primera reserva natural creada de la que se tenga reporte fue creada en Indonesia hacia 684 D.C, por orden del rey de Srivijaya en la isla de Sumatra (Mac. Neely, 2005, p. 13).

No obstante, el movimiento moderno de áreas protegidas considera que el primer Parque Nacional fue Yellowstone en Estados Unidos creado en 1871; su establecimiento se dio bajo la concepción de “conservar un lugar prístino sin alterar su *wilder Ness*¹, permitiendo solamente visitantes, no habitantes (Brown, en Coppari, 2009, p. 3)

Esta gestión se apoyó en el postulado del equilibrio ecológico: “*la naturaleza es un sistema cerrado y en equilibrio*”. Por lo tanto, las áreas protegidas son muestras representativas de esta “tierra salvaje” o “*wilder Ness*, “*eran unidades estables, independientes y resilientes*” (Sepúlveda et al. Citado en Coppari, 2009, p 3). Ese modelo fue el que produjo el sistema de parques y reservas nacionales que hoy día existen en todo el mundo.

Modelo ejecutado debido al aumento de la fragmentación y destrucción de hábitats naturales, que requería de acciones contundentes y que en acuerdo con los biólogos de la conservación de la época, las áreas protegidas deberían retener

¹Una zona prístina o *wilderness*, en contraste con aquellas áreas donde el ser humano y su propia actividad dominan el paisaje, es reconocida como un area donde la tierra y su comunidad de seres vivos son sin ataduras del ser humano, donde el ser humano es un visitador que no se queda, *WildernessAct1964*.

la máxima diversidad posible de elementos biológicos propios de un ecosistema natural en un territorio. Basándose en este concepto, se llegó —por ejemplo— a estimar los porcentajes del territorio de un país o de una región que debían mantenerse bajo protección². Se pensaba que en la medida que existieran suficientes reservas naturales y que éstas contuvieran muestras representativas de la biodiversidad de una región o país, aquélla estaría adecuadamente resguardada. El foco de la conservación se trasladó hacia los sitios representativos de las especies y ecosistemas y, eventualmente, hacia aquellos considerados de interés especial por su rareza o endemismo. (Sepulveda, et al. 1997, p. 1)

Pero a partir de los años setenta, comenzó la crítica a la precedente concepción insular y autosuficiente de las áreas protegidas, difundiéndose el enfoque sistémico: *“la naturaleza es un sistema abierto, continuo y dinámico”* (Pickett y Ostfeld citado en Coppari, 2009, p. 3).

Se reconoció que las áreas protegidas no deberían ser *“áreas protegidas de papel”* (Brown y Mitchell, citado en Coppari, 2009, p. 3), es decir, sólo nominales, ya que una *“vez decretadas legalmente su eficacia es limitada sin modelos inclusivos de gestión basados en la participación de la comunidad local y en los paisajes naturales no protegidos en los cuales se insertan”* (Borrini-Feyerabend citado en Coppari, 2009, p. 4).

Es entonces cuando se da paso a una idea de conservación más amplia al comprenderse la interacción hombre-naturaleza, teniendo en cuenta que la población actual es creciente y eso ha implicado la ocupación de los espacios disponibles; hoy la especie humana ha completado la expansión horizontal, es decir, *“todo el territorio mundial tiene en cierto nivel la huella de la presencia humana”* (Sanderson et al. en Coppari, 2009, p. 5).

Actualmente se interpretan los espacios naturales protegidos como las “zonas de mayor grado de naturalidad en un gradiente de intensidad de explotación donde el ideal es que exista un núcleo o área de reservas. Su papel tiene relevancia en cuanto que piezas de un mosaico territorial diferenciadas por el uso que reciben y que tienen sentido por sus interacciones con el resto de la matriz” (Gomez-Limon, et al, 2000, p. 11)

Este nuevo paradigma se diferencia en múltiples aspectos del modelo precedente: *“el manejo está enfocado más en los residentes que los visitantes, integrando la existencia de las áreas protegidas con las necesidades de la población local y el valor cultural de la naturaleza; la percepción local es incluida en la gestión de las áreas protegidas y las áreas protegidas constituyen una red, donde las distintas categorías se integran para una mejor conectividad entre los espacios protegidos”* (Phillips, 2003, p. 10).

Los cambios de paradigma en el establecimiento de áreas protegidas se han discutido y permeado en varias cumbres y encuentros internacionales, generando un modelo de administración con un sentido de pertenencia local muy fuerte, procurando acuerdos cada vez más sólidos de manejo compartido entre gobierno y comunidades locales, comunidades indígenas, grupos comunitarios y el sector privado, con modalidades de administración y manejo bajo las directrices y políticas generales del gobierno central hacia los estados federales o provinciales y las municipalidades. Generando mayor sensibilidad de las poblaciones locales hacia la conservación de la biodiversidad y de su necesaria participación en los procesos de planeación, ordenamiento y administración de las áreas protegidas. (Tabla 1)

El modelo más usado para la gestión de áreas protegidas actualmente en América Latina tiene que ver con el establecimiento de “Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas”, que involucra varios actores institucionales, varias competencias y funciones, mecanismos de financiación diferentes y un gran conjunto de

instrumentos y herramientas de gestión. El establecimiento de estos Sistemas busca distribuir equitativamente las responsabilidades de gestión a los diferentes actores a nivel nacional, regional y local. Numerosas áreas protegidas han empezado a ser declaradas, administradas y manejadas por diferentes tipos de instituciones gubernamentales a nivel local y regional, adicionales a aquellas de nivel central, que en el pasado eran las únicas encargadas de tal esfuerzo en el Estado.

Tabla 1: Eventos en los cuales se ha discutido los modelos de administración de las áreas protegidas.

Fecha	Congreso	Conclusiones
1992	Congreso Parques para la vida (Caracas-Venezuela)	<ul style="list-style-type: none"> • Las áreas protegidas adecuadamente gestionadas contribuyen de manera vital a la salud de la humanidad y por ello requieren una mayor atención. • Se apuesta por aunar desarrollo y conservación a través de las áreas protegidas; • Se establece que el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales y el objetivo de la conservación de la riqueza ecológica pueden integrarse y complementarse en el seno de las áreas protegidas. • Se establece el Plan de Acción de Caracas, donde se enuncian una serie de recomendaciones que pretenden dirigir el desarrollo de las áreas protegidas del mundo.
1992	Cumbre de Río de Janeiro sobre medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Se instrumentalizan algunos esquemas para asegurar un proceso más equilibrado y compartido de derechos y responsabilidades respecto de la gestión y la conservación de la

Fecha	Congreso	Conclusiones
	(Río de Janeiro- Brasil)	<p>biodiversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se insta a los países a nivel mundial a trabajar en acuerdos y procedimientos que faciliten la participación de los actores, incluyendo modelos de administración y manejo de unidades de conservación in situ, en un esquema más descentralizado, compartido y complementario de responsabilidades
2003	V Congreso Mundial de Parques (Durban-Sudáfrica)	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce y apoya el modelo “Protected Landscape Approach” que reconoce una realidad histórica: no hay paisaje sin hombre porque la ubicuidad humana ha llevado nuestra huella hasta casi todos los lugares, y únicamente la mirada del hombre cualifica como “paisaje” y vuelve paisaje lo que naturalmente era sólo territorio. <i>“Y no hay hombre sin paisaje porque estamos hechos de él, en reciprocidad vital”</i>
2010	COP 10 (Convenio de Diversidad Biológica) (Nagoya-Japón)	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el plan de trabajo de la red de áreas protegidas en particular mediante la participación de las comunidades indígenas y locales, las organizaciones internacionales y redes técnicas • Reconocer la contribución de la gestión compartida de áreas protegidas, áreas protegidas privadas y las áreas conservadas por comunidades indígenas y locales dentro del sistema de áreas nacionales protegidas mediante su reconocimiento en la legislación nacional u otros medios eficaces;

Fecha	Congreso	Conclusiones
		<ul style="list-style-type: none"> • Establecer procesos efectivos para la participación plena y efectiva de las comunidades indígenas y locales, en el pleno respeto de sus derechos y el reconocimiento de sus responsabilidades, en la gobernanza de las áreas protegidas, de conformidad con la legislación nacional y las obligaciones internacionales; • Desarrollar y aplicar medidas para la participación equitativa de los costos y beneficios derivados de la creación y gestión de áreas protegidas y áreas protegidas que un componente importante del desarrollo sostenible local y global en consonancia con las legislaciones nacionales y las obligaciones internacionales;

Fuente: Redparques, 2008, Coppari, 2009.

Es así, que países como Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y México han involucrado en sus marcos normativos la participación de diferentes actores en todo lo relacionado con la administración de las áreas protegidas; Argentina, Ecuador y Bolivia, aunque reconocen la importancia de dichos procesos se encuentran formulando políticas, planes y programas que propendan por la participación de diferentes actores en las actividades de conservación de las áreas protegidas.

1.3 LAS POLITICAS AMBIENTALES EN COLOMBIA

En Colombia, en consonancia con lo que ocurrió en el mundo desde el siglo XIX la política ambiental que se implementó fue la antropocentrista, en la cual el hombre era el centro de la tierra, los recursos naturales infinitos y por ello la necesidad de establecer títulos de propiedad para los cuales se establecen instrumentos jurídicos y fiscales. Luego, el estado pasa a ser el actor principal en el desarrollo económico y social del país y por lo tanto un estado productivista; y finalmente en la coyuntura del boom ambiental el estado deja de ser el responsable del desarrollo de la sociedad y pasa a ser garante de las reglas de juego para que los agentes económicos y sociales alcancen sus objetivos, bajo la figura del desarrollo sostenible y enmarcado en las normas constitucionales del país.

Dichas normas se establecen con la expedición de la Constitución de 1991, denominada como la "Constitución Verde", que, posteriormente, en 1993, se culminó con la expedición de la Ley 99, la cual crea el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental. También como respuesta a los acuerdos establecidos en la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro en 1992, que a su vez fueron ratificados mediante la aprobación de la ley 165 de 1994. (Becerra, 2003, p. 1)

La ley se sumó en forma armónica al Código de Recursos Naturales expedido en 1974, el cual, a su vez, se considera como una ley ambiental marco, pionera tanto en la región como en el mundo.

El espíritu de la Constitución reconoce la profunda vinculación entre medio ambiente y desarrollo económico y social, adoptándose el desarrollo sostenible como derrotero de todo su articulado, definiéndolo en el artículo 80 como:

"El Estado planificará el manejo y el aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados".

En la Constitución Política la sostenibilidad del desarrollo se consagra en cerca de 43 artículos, que, al redefinir y renovar la misión del Estado en la sociedad, le asigna la obligación, al igual que a todas las personas, de proteger las riquezas naturales de la Nación (artículo 8) (Rodríguez, 1994, p. 4)

A su vez, el artículo primero del Título I de la Ley 99 establece que *"el proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo"*. Lo que indica que estos principios deben guiar la conducta de las personas y de las instituciones de Colombia en lo relativo al desarrollo y al medio ambiente y la interpretación misma de la Ley 99. (Rodríguez, 1994, p. 4)

También, es de anotar que la constitución contiene más de 50 artículos que en su texto establecen bases, mecanismos, instancias, canales de participación en las diversas tareas del Estado. Se definen espacios de participación en las decisiones sobre explotación de recursos naturales en comunidades indígenas y negras y en decisiones ambientales, lo cual otorga mayor participación de la ciudadanía en el cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales.

Precisamente, Colombia cuenta con una amplia legislación referente a temas de participación que siguiendo la clasificación dada por Gutiérrez (2007) se divide en: participación por oferta estatal, participación por demanda ciudadana y participación municipal (Ver Anexo 1).

Desde entonces, se han expedido políticas ambientales relacionadas con bosques, biodiversidad, urbana, cambio climático, entre otras que han sido adoptadas por el CONPES o por el Consejo Nacional Ambiental. A ello habría que añadir los planes tri-anales de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y los planes regionales ambientales decenales, así como los Planes cuatrienales de desarrollo de los departamentos y municipios, una parte de los cuales cuentan con una sección ambiental. Adicionalmente, se mencionan los procesos de planificación ecoregional liderados por el Ministerio a lo largo y ancho del país como base para la fijación de prioridades a nivel regional. Los planes de ordenamiento territorial, en cuya formulación las Corporaciones Autónomas Regionales tienen una activa intervención, son también parte integral de la política ambiental. (Rodríguez, 2003, p. 5)

A su vez, el Ministerio de Ambiente mediante decreto 1124 de 1994 crea la Unidad Administrativa del Sistema de Parques Nacionales Naturales, cuya función es la de proponer e implementar las políticas, planes y programas, normas y procedimientos relacionados con las 56 áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

1.4 ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA DE CONSERVACIÓN EN COLOMBIA

Desde 1998 la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia (UAESPNN), introdujo el término de Participación social como eje misional en todo lo concerniente a la administración de las áreas

protegidas. Término introducido con la construcción de la Política de Participación social en la conservación, que se formuló de forma participativa a partir de múltiples talleres realizados entre funcionarios de la institución y de las experiencias de participación que existían en la entidad.

Dicha política, busca realizar un ordenamiento que dirija los esfuerzos hacia la conservación, partiendo de los conocimientos que proveen la biología y ecología de la conservación, como de las expectativas de protección autónoma de sitios o áreas naturales de especial significación mítica para pueblos tradicionales y de las demandas de bienes y servicios ambientales de la sociedad. (UAESPNN, 2001, p. 15)

También se debe generar desarrollo social y cultural promoviendo el dialogo de saberes, mejorando las condiciones de convivencia, reconociendo y respetando las diferencias, y potenciando la capacidad de trabajo conjunto para equilibrar la relación con la naturaleza y con las áreas reconocidas como cruciales para el futuro.

Para su ejecución la Política plantea varias estrategias metodológicas: la articulación con diferentes instituciones públicas, privadas y grupos sociales relacionados con el uso sostenible y conservación de los recursos naturales; la consolidación del SINAP para coordinar y gestionar la organización de diferentes categorías territoriales de conservación de la naturaleza y protección cultural, bajo el reconocimiento de diversos modelos de uso de los ecosistemas; diseñar y ejecutar herramientas de planificación que determinen la gestión de las áreas protegidas para el logro de sus objetivos de conservación, a partir de una mirada de largo, mediano y corto plazo de las realidades naturales, socioculturales e institucionales del área protegida; a través de una pedagogía innovadora inmersa en la concepción y ejecución de modelos de uso alternativo, con criterios de sostenibilidad formar personas para la solución de conflictos por uso inadecuado y ocupación de las áreas protegidas y sus zonas de influencia;

La política continúa en ejecución, convirtiendo a Colombia en uno de los países pioneros en involucrar a la ciudadanía en los procesos de planeación, ordenamiento y manejo de las áreas protegidas.

1.5 DE LA REPRESENTACIÓN A LA DEMOCRACIA

En el siglo XVII, se entendía que la representación era el mecanismo adecuado para hacer efectiva la soberanía popular, donde todos los órganos del Estado son delegados de la nación (representación institucional), pero en su dimensión política legitimadora no todos ellos la representan. Los parlamentos son entonces los órganos encargados de articular la voluntad de la nación, que se encarna en las leyes, y esto supone declarar la primacía de las asambleas respecto a los demás poderes, que se hallan sometidos a la legalidad. (García, 2009, p. 45)

Dichos parlamentos, conformados por expertos en asuntos públicos formulan políticas públicas con una amplia discrecionalidad e interpretando las necesidades de la sociedad, lo cual generó un modelo legal-burocrático fortalecido y elitista, dando como resultado un proceso de representación excluyente donde las decisiones de política se solucionan como el modelo económico imperante establece “maximizar los beneficios netos”.

La anterior descripción corresponde al enfoque decisionista desarrollado durante la segunda guerra mundial, apoyada en la época por varios analistas de políticas, y también objetado por *las debilidades del enfoque manifiestas en un único tomador de decisiones, las instituciones, la incapacidad para distinguir entre diversas clases de decisiones y para reconocer el papel del argumento y la persuasión en la toma de decisiones*. (Majone, 1997, p. 55).

Así mismo, el representante deja de representar al representado para transformarse en un mandatario de la verdad y la justicia; y el Parlamento pasa a ser el órgano en el que a través de la discusión se llegue al momento supremo de la justicia y la verdad (Vega, 1996, p 18)

No obstante, se busca dar alternativas a las debilidades del modelo creando los partidos políticos como intermediarios de la representación. En un principio se supuso que ese cambio serviría para disminuir la separación que existía entre representantes y representados, favoreciendo una representación más adecuada de los heterogéneos intereses existentes en la sociedad. Pero muy pronto esas esperanzas se vieron defraudadas y, en su evolución posterior, los partidos se han ido convirtiendo en uno de los elementos de la organización institucional de la representación más sujetos a la polémica y centro de los debates que contribuyen a potenciar la actual percepción de crisis. (García, 2009, p. 23)

Los partidos políticos representan intereses particulares y los representantes de la nación elegidos en el parlamento, en vez de ejercer su mandato libremente a favor del “interés público” tienden a actuar sólo como mandantes de partidos. Finalmente, también la propia relación entre el público y los partidos es objeto de transformación: “los ciudadanos electores investidos –en cuanto electores- de una función pública, se vuelven clientes y una vez más una relación de naturaleza pública se transforma en una relación de naturaleza privada. (Bobbio, en Cunill 1997, p. 30)

Esta crisis de la representación política de los partidos políticos se manifiesta hacia los años sesentas y setentas, y provocan un movimiento social sustentado en el fin de la guerra, en la explosión de sentimientos nacionalistas que instaron a los modelos imperantes a establecer una profundización de la democracia.

Profundizarla entendido como mucho de los teóricos de la democracia la concebían y esperaban a que originara estados modernos; tal como Shumpeter (citado en Dietz&Stern, 2008, p. 46) “*la democracia significa más que elecciones periódicas, competitivas, participación institucionalizada, partidos de oposición y*

sufragio universal; es la convocatoria a una participación más amplia y significativa de la población en las decisiones que los afectan”.

Entonces, la democracia implica igualdad política, referida a los derechos propios de cada ciudadano a participar, con las mismas oportunidades y con la información disponible en los procesos de construcción de política pública en acuerdo a las preferencias de cada uno; soberanía popular o de autogobierno estableciendo leyes y normas que rijan el comportamiento de los ciudadanos, diseñadas en común acuerdo entre gobernados y gobernantes; Y participación como elemento del desarrollo humano debido a que los ciudadanos no solo plantean sus intereses particulares, los establecen en acuerdo a un relacionamiento con los otros que desencadena un medio de desarrollo personal e intrínsecamente desarrollo. (Dietz & Stern, 2008, p. 47)

Estas premisas fundamentales de la democracia demuestran la necesidad imperante de la participación de los ciudadanos en los asuntos de decisión y gestión pública; y ante la crisis de los estados democráticos representativos hacia los años sesentas da cabida a la formulación de la democracia participativa.

La democracia participativa implica que los ciudadanos se involucre o participen a través de diversas vías, para tener posibilidad de hacerlo y disponibilidad, es indispensable un mínimo de bienestar económico y social. Así la democracia participativa se compone de:

- Formas de acción colectiva con una interfaz institucional continua y altamente formalizada
- Espacios de deliberación generados por esas formas de acción, y que incorporan a nuevas capas de la ciudadanía, o permiten una deliberación más sostenida y profunda. (Gutiérrez, 2007, p. 47)

Surgen entonces como ineludibles la reflexión y la propuesta de construcción de la nueva ciudadanía desde los dispositivos de la participación, asociada con un proyecto político y cultural de cambios (Portillo, 2008, 67)

1.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La dupla democracia y participación ciudadana han desencadenado múltiples corrientes relacionadas con las formas y sentidos de la participación ciudadana; el funcionalismo enfatiza la importancia de la participación para la planificación estratégica y el cambio social adaptativo. Las teorías neoliberales ven la participación como una forma de inducir las preferencias del público y la búsqueda de compromisos óptimo entre los intereses. El enfoque pragmático o antropológico hace hincapié en la expresión de las preferencias de las personas como ciudadanos para llegar a un consenso sobre la base de las preferencias ya existentes. El enfoque deliberativo o Habermasiano se centra en la deliberación, partiendo del espíritu cooperativo del que son portadores los ciudadanos, dispuestos a participar en la deliberación y la adopción de decisiones. El punto de vista emancipatorio prevé la participación de los grupos menos privilegiados otorgándoles la opción de decidir y aumentar su capacidad de influir en el futuro. La perspectiva postmoderna sostiene que el proceso deliberativo debe revelar las relaciones de poder y de ese modo ayudar a reformular las decisiones. (Dietz y Stern, 2008, p. 48) (Ver Tabla 2).

Ante la diversidad de corrientes de pensamiento que definen la participación de maneras diversas, la democracia contemporánea ha evolucionado a efectos de la globalización y de las nuevas necesidades que afronta la población en el planeta. Por lo tanto y ante la diversidad de conceptos que definen la participación ciudadana, según lo denota Espinosa (2009), se entiende como un espacio de interacción, comunicación y diferenciación entre el sistema estatal y el social,

antes que como un fenómeno que discurre entre lógicas excluyentes e incompatibles entre sí.

Tabla 2 Conceptos de participación pública

Enfoques	Principales objetivos	Descripción
Funcionalista	Mejorar la calidad de la decisión	Representación de los conocimientos de todos los actores, integrando el conocimiento local
Neoliberal	Representación de todos los valores y preferencias en proporción a la población participante	Consentimiento informado de la población involucrada
Deliberativo o habermasiano	Competencia de argumentos con respecto a criterios de confianza, validez normativa y veracidad	Inclusión de argumentos relevantes, a través de consensos argumentados
Antropológico	El sentido común como último arbitro en la disputa	Inclusión de personas no interesadas que representen a diferentes bases de la sociedad como por genero, localidad e ingresos
Enmancipatorio	Empoderamiento de los grupos e individuos menos privilegiados	Fortalecimiento de las capacidades de quienes mas afectan los problemas ambientales
Postmoderno	Demostración de variabilidad, pluralismo y legitimación de la disidencia	No es necesario el reconocimiento de las racionalidades es suficiente con los acuerdos aceptados mutuamente

Tomado de: National Research Council. (2008) Public participation in environmental assessment and decision making.

En este sentido la participación ciudadana es un tipo de acción colectiva mediante la cual la ciudadanía toma parte en la construcción, evaluación, gestión y desarrollo de los asuntos públicos, independientemente de las modalidades (institucional-autónoma) por las que esta misma discorra (Álvarez, 2004, p. 50).

La intervención ciudadana puede darse en todas o algunas de las siguientes fases (y puede tener alcances muy diferentes):

- En la identificación y caracterización del problema, y calificación del mismo, es decir, diagnóstico y análisis situacional, selección y priorización de problemas
- En el diseño de programas y políticas
- En la decisión
- En la gestión (cogestión) de los programas resultantes
- En la ejecución
- En el monitoreo, control y la evaluación

Los instrumentos comunes de participación se resumen como:

- Formas de interlocución apropiadas, que habiliten el debate, consultas y el dialogo sobre propuestas concretas del municipio y o de la sociedad civil
- Foros, plenarias zonales. Mecanismos adecuados para que grandes sectores de la población, organizada y no organizada, pueda debatir sobre grandes temas.
- Integración de la ciudadanía a los diferentes niveles de planificación y control, muchos de los cuales suponen espacios de decisión
- Instalación de modelos, reglamentando formas de cogestión de algunos programas, que pasan a ser gestionados por ciudadanos y autoridades o funcionarios

- Creación y legitimación de mecanismos de concertación de los intereses contrapuestos entre los diferentes sectores de la población y entre ésta y el municipio
- Espacios y procesos de iniciativa y de consulta, para una mayor incidencia general ciudadana.

La participación ciudadana, en consecuencia, se acota como un proceso de *inclusión política*. Es una medida política estratégica para la atención y, sobre todo, para el control de las demandas sociales que apelan al funcionamiento del Estado, "Incluir" a los ciudadanos en el diseño, desarrollo y vigilancia del quehacer público conduce, entonces, a la creación deliberada de márgenes de acción que garanticen una mayor gobernabilidad y legitimidad democrática o, dicho desde una perspectiva neutral. (Rivera, 1998, p. 15).

Podría afirmarse que ésta nos remite a un tipo de interacción particular entre los individuos y el Estado, a una relación concreta entre el Estado y la sociedad, en la que se pone en juego y se construye el carácter de lo público (Ziccardi, 1998; Alvarez, 1997; Cunill, 1991).

1.7 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES AMBIENTALES

Esta nueva relación entre el estado y la sociedad requiere de la acción colectiva, forma de participación que en la actualidad y bajo el contexto actual de un mundo globalizado, requiere de su máximo accionar en todo lo referente a la provisión y mantenimiento de bienes públicos.

Bienes públicos como el ambiente, que en los últimos veinte años se ha convertido en uno de los temas centrales que articulan y definen la política pública.

The National Research Council (2008), realiza un revisión documental de diferentes estudios relacionados con la participación en relación a temas como contaminación, conservación, manejo de cuencas y cambio climático, concluyendo entre otras que la participación en estos asuntos se debe llevar a cabo como un requisito de acción efectiva y no simplemente como un requerimiento procedimental; el proceso debe ser transparente, incluyente y de buena fe; y se debe tener en cuenta la información científica relacionada con la problemática, la cual se debe socializar y construir en conjunto con la población local o afectada por la decisión.

Además demuestra que es necesario tener en cuenta el capital social de la población afectada por la decisión debido a que un mayor capital social entre los potenciales participantes amplía la participación y la calidad de la misma, teniendo en cuenta que las personas pueden disfrutar de los beneficios ambientales que se derivan de un proceso participativo sin tomar parte; y segundo, la participación cambia el capital social, dependiendo de la forma en que se lleve a cabo enriqueciendo la capacidad de cooperar de la comunidad.

En ausencia de suficiente capital social, las personas pueden beneficiarse de la acción colectiva incluso eludiendo los aportes en dinero, trabajo u otros recursos; por lo cual es necesario tener en cuenta el contexto en el cual se ejecuta el proceso participativo referido a la escala geográfica a involucrar, el capital humano y las perspectivas de pensamiento de los involucrados.

1.8 REFLEXIONES SOBRE LA TEORIA Y EJECUCIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Evidentemente, la democracia participativa surge como respuesta a la crisis de la representatividad del parlamento y de los partidos políticos que crearon estados politizados y burocratizados generando desconfianza e incumplimiento a los deberes democráticos de los ciudadanos.

Este nuevo modelo incluyente, que considera los intereses y aspiraciones de los ciudadanos, genera nuevos retos para la ciudadanía en un contexto donde el modelo de economía del mercado modela los estados y genera sentimientos particulares en pro del desarrollo individual.

Es así, que pese, al sin numero de acuerdos y el establecimiento del concepto de desarrollo sostenible, el predominio del paradigma del crecimiento económico, mantiene a lo ambiental en una posición marginal, la insuficiente capacidad que han desarrollado los países de la región para resolver las causas subyacentes de la degradación y la destrucción ambiental. La acción de las instituciones ambientales fortalecidas en los años noventa encuentra sus límites en esas causas, entre las cuales se destacan el aumento de la escala de la actividad económica en un contexto caracterizado por la existencia de un amplio número de patrones de producción y consumo que no son ambientalmente sostenibles; la persistencia de la pobreza en amplios sectores de la población; y el agravamiento de las amenazas ambientales globales (Leff, 2009, p. 1)

Tal como lo demuestra Burity en los consejos creados en Brasil para incentivar espacios de articulación entre el estado y la sociedad civil: “los consejos están permeados por relaciones asimétricas de poder con primacía de los intereses estatales, sobre todo el ejecutivo y marcadas por disputas hegemónicas, por avances y retrocesos, dependiendo del proyecto político en el país”.

Las anteriores afirmaciones se confirman en Colombia, al evidenciar las pugnas entre los actores gubernamentales encargados del tema ambiental y del desarrollo económico del país, las primeras al cumplir su función de autoridad al cumplimiento de las regulaciones y normas constitucionales y las otras al incentivar la inversión en el desarrollo de megaproyectos sin menoscabar en las afectaciones ambientales que implica.

En relación con las áreas protegidas, se ha reconocido la necesidad imperiosa de hacer partícipe a la población local en los procesos de planeación y manejo de las áreas protegidas, adempero, muchos autores han sugerido que el establecimiento de éstas pueden aumentar la pobreza y marginación de las comunidades, por ello y en acuerdo con el Convenio de Diversidad Biológica las áreas protegidas deben contribuir al desarrollo nacional y a la reducción de la pobreza.

La importancia de tener en cuenta el capital social de la población en los procesos participativos, aún más los que involucren al ambiente, debido a que en su mayoría son servicios ambientales del cual usufructúa la totalidad de la población. No obstante, la ejecución de los megaproyectos en su mayoría se desarrolla en zonas geográficas donde el capital social de la población es mínimo.

Así, el capital social de la población beneficiaria o involucrada constituye una de las variables fundamentales a tener en cuenta en la construcción de políticas públicas como las de conservación en áreas protegidas. No obstante, “no hay un solo estudio que establezca una relación causal entre desenlaces y elementos participativos, la mayoría de los proyectos de desarrollo basados en la comunidad terminaron dominados por las élites”, según lo establece el Banco Mundial al evaluar programas de desarrollo comunitario.

La participación ciudadana se convierte en el instrumento ideal para llevar a cabo cualquier proyecto debido a que despolitiza los problemas y desmoviliza las ideologías (De Vega, 1996, p. 43) Por ello la importancia de realizar procesos participativos transparentes, de construcción colectiva, veraces y en acuerdo a los contextos particulares.

2. METODOLOGIA

Como se menciona es necesario que esta nueva ciudadanía participante cuente con mínimos de bienestar para de esta manera poder ser participes e influir en decisiones de política pública, teniendo en cuenta que la calidad de la democracia depende de la calidad de la ciudadanía.

En palabras de Putnam (1993, p. 167), la calidad de la ciudadanía se determina en acuerdo al capital social, entendido como las características de la organización, tales como la confianza, las normas, las redes, que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad facilitando acciones coordinadas.

El capital social implica dos formas, capital social estructural y cognitivo; el primero se refiere a la estructura social observable externa, como redes, asociaciones e instituciones y las reglas y procedimientos. (Por ejemplo, grupos musicales, comunidades usuarias de agua y asociaciones de vecinos); el siguiente, compromete elementos más subjetivos e intangibles como actitudes aceptadas de comportamiento, valores, reciprocidad y verdad. (Grootaert y Van Bastelaer, 2002, p. 16)

Una segunda distinción que se hace del capital social es basada en el alcance y amplitud de las unidades de observación (Figura 1). El capital social puede ser observado en un:

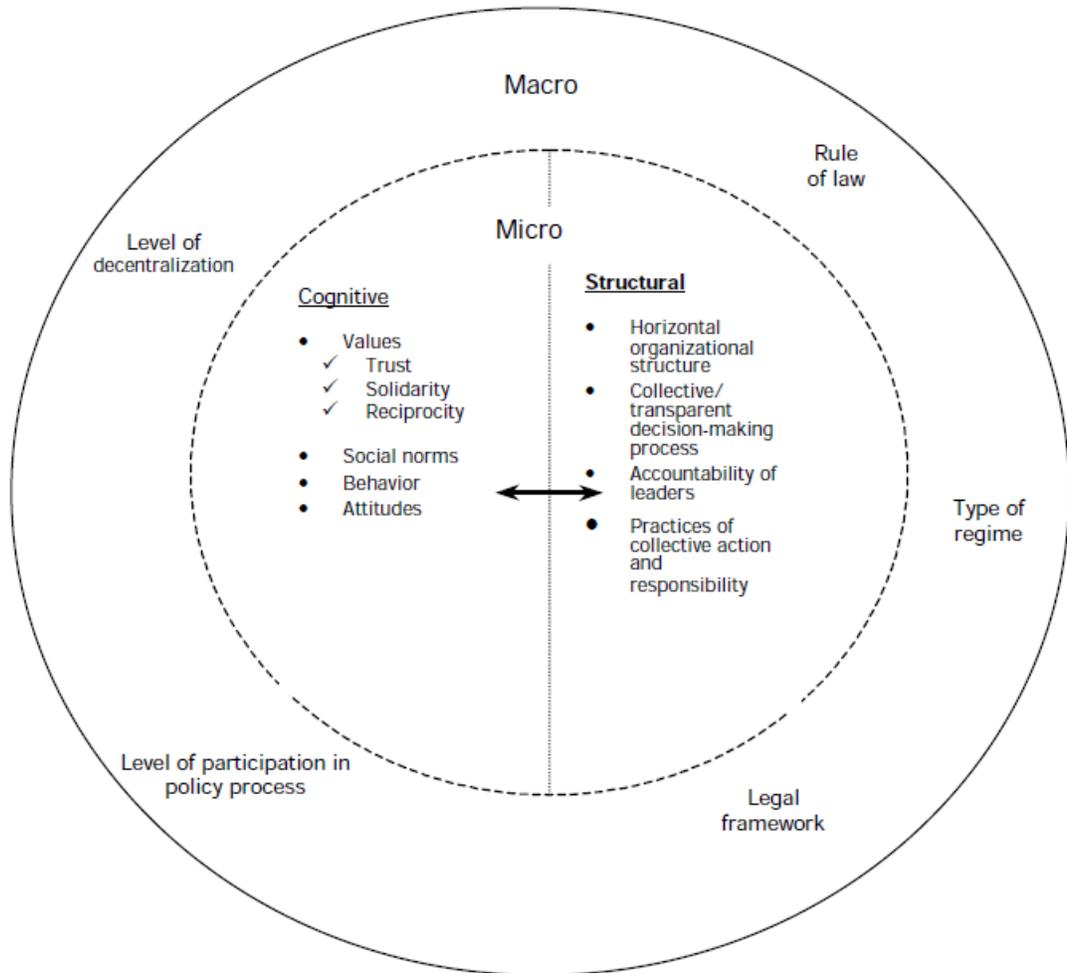
- Micronivel: redes horizontales de individuos y hogares y las normas y los valores asociadas a estas redes
- Mesonivel: captura relaciones horizontales y verticales entre grupos, es decir las relaciones entre individuos y la sociedad.
- Macronivel: es la forma como las instituciones y políticas medioambientales sirven como telón de fondo para las actividades sociales y económicas, y la calidad de los acuerdos de gobernanza.

Estos conceptos han sido profundizados y complejizados por diversos autores, luego de que Putnam (1993) introdujera el concepto en el análisis realizado en Italia; El Banco Mundial, ha interiorizado dicho concepto y ha evidenciado su importancia para el desarrollo sostenible y la disminución de la pobreza. Para ello ha diseñado y puesto en práctica varias herramientas de medición del capital social, creando indicadores para su medición relacionándolos con otros indicadores como los de alivio de la pobreza, la reducción de la desigualdad y el crecimiento económico.

La herramienta diseñada llamada “The social capital assessment tool” (SOCAT), tiene por objeto medir y analizar la naturaleza del capital social a nivel micro y meso, integrando métodos cuantitativos y cualitativos. Esta combinación de métodos es una estrategia fructífera por varias razones: para mejorar procesos de confirmación de diferentes metodologías vía triangulación, para desarrollar análisis, proveer detalles, e iniciar nuevas líneas de pensamiento a través del análisis de detalles y paradojas (Ross en Krishna y Shrader, 1999, p 10).

Figura 1: Modelo conceptual de los diferentes niveles de capital social

Figure 1. Conceptual Framework: Levels and Types of Social Capital



Fuente: Krishna & Shrader, 1999.

El SOCAT evalúa el capital social en tres ámbitos, produce un perfil de la comunidad, una encuesta de hogares, y un perfil de la organización, la herramienta no mide las variables a nivel macro ya que se focaliza en el capital

social cognitivo y estructural a nivel micro y como estos interactúan en los tres niveles de estudio.

El perfil de la comunidad, tiene por objeto evidenciar las características de la comunidad y las cuestiones relativas al capital social de referencia; la encuesta de hogares se destina a generar indicadores cuantificables que incluyan las dimensiones estructurales y cognitivas del capital social, midiendo la existencia y el acceso al capital social de cada uno de los hogares; El perfil organizacional busca evaluar las características internas de una organización local y delinear las relaciones y redes que tienen con otras organizaciones.

Así mismo, El SOCAT tiene los siguientes requerimientos mínimos:

1. Debe reconocer y ser sensible a las variaciones culturales que al mismo tiempo puede proveer un marco conceptual unificado
2. Debe tener en cuenta la dimensión cognitiva y estructural del capital social. Ambas redes y normas pueden ofrecer un estimado válido del potencial agregado de los beneficios de la acción colectiva
3. Debe ser construido primariamente en virtud de las actividades locales de la gente considerando la ejecución colectiva apropiada
4. Puede ser construida usando métodos cuantitativos y cualitativos.

Para el desarrollo del presente trabajo se combinaron métodos cuantitativos y cualitativos haciendo uso de la herramienta "The social capital assessment tool" (SOCAT) y la observación participante para responder a los objetivos planteados. (Ver tabla 3).

Tabla 3 Esquema metodológico utilizado

OBJETIVO	INSTRUMENTO	METODO COLECCIÓN DE DATOS	UNIDAD DE ANALISIS	TIPO DE ANALISIS
Reconocer los planes y políticas de ordenamiento ambiental diseñados para el área de influencia del SFF Iguaque	Perfil de la comunidad Cuestionario de servicios	Revisión documental	Comunidad	Cualitativo
Dinámicas y particularidades de participación en el área de influencia del SFF Iguaque Identificar, interpretar y analizar las formas mediante las cuales se involucran a las organizaciones sociales y sociedad civil en el ordenamiento y planificación del SFF Iguaque y su zona de amortiguación	Encuesta de hogares	Análisis de hogares	Hogares individuales	Cuantitativo
Identificar, interpretar y analizar las acciones de conservación que se han realizado al interior del área protegida y en su zona amortiguadora	Perfil Organizacional Guía de entrevistas	Entrevistas con líderes	Instituciones	Cualitativo

En el desarrollo del presente trabajo la metodología SOCAT se ajusto en acuerdo con las condiciones del territorio a evaluar haciendo uso de la herramienta de la siguiente manera:

- Perfil socioeconómico de los municipios en jurisdicción del SFF Iguaque: dicho análisis se concentro en realizar revisión documental (Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de desarrollo en informes de gestión municipal) y estadísticas nacionales como el Censo del año 2005, con el fin de tener un panorama general de las comunidades a estudiar. Así mismo, con un grupo focal conformado por el administrador del SFF Iguaque, el representante legal de la organización comunitaria Naturar Iguaque y un guardaparque voluntario se construyeron tres definiciones de comunidad las cuales se incluyeron en la encuesta de hogares. De la revisión realizada se contestaron las preguntas dadas en el cuestionario, para cada unos de los municipios y luego se compararon con el fin de determinar las generalidades de las poblaciones rurales de los tres municipios.
- Perfil organizacional de las poblaciones en jurisdicción del SFF Iguaque: la encuesta se aplico a 10 hogares respectivamente, ubicados en zona rural de los tres municipios de jurisdicción del SFF Iguaque (Chiquiza, Arcabuco y Villa de Leyva) (Ver anexo 1). Aunque el número de encuestas aplicadas no es una muestra significativa teniendo en cuenta el tamaño de la población rural de los municipios, éstas permitieron evidenciar las dinámicas y particularidades de participación política en el área de influencia del SFF Iguaque. Para analizar las respuestas de las encuestas, las mismas se tabularon y se utilizo el programa SPSS para establecer frecuencias
- Perfil de las organizaciones comunitarias constituidas en el área de jurisdicción del SFF Iguaque: se realizaron entrevistas semiestructuradas, siguiendo el modelo SOCAT (Ver anexo 2), a los presidentes de diferentes organizaciones comunitarias y a miembros de las administraciones municipales .Éstas fueron grabadas, tabuladas y codificadas en acuerdo a la metodología SOCAT y se establecieron frecuencias.

Así mismo, se recurrió a la observación participante como método transversal al SOCAT, con el fin de indagar particularidades de los análisis propuestos por la metodología SOCAT y evidenciar los vínculos entre la administración del SFF Iguaque y la población local. La observación participante es la principal técnica etnografía de recolección de datos, el investigador toma parte en su existencia cotidiana y refleja sus interacciones en notas de campo que toma en el momento o inmediatamente después de producirse los fenómenos. Es el medio ideal para realizar descubrimientos, para examinar críticamente los conceptos teóricos y para anclarlos en realidades concretas, poniendo en comunicación distintas reflexividades. (Goetz y Lecompte, 1988, p. 27)

3. ANALISIS DE LA POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSERVACIÓN EN EL SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA IGUAQUE

En este capítulo, se analiza la política de participación social en el Santuario de Fauna y Flora Iguaque, realizando en primera instancia una breve descripción del área protegida y del contexto de relacionamiento con la población usuaria del Santuario; en la segunda parte se realiza un análisis de las características socioeconómicas de las poblaciones que comprenden el área de jurisdicción del área protegida, así como un análisis del involucramiento del área protegida en las políticas de ordenamiento local; En la tercera parte se explora acerca de las formas de participación en su cotidianidad, de las acciones colectivas llevadas a cabo y de las formas de resolver los conflictos

La última parte aborda diferentes aspectos relacionados con las organizaciones comunitarias legalmente constituidas, evidenciando las interacciones en su interior, con instituciones públicas y otras organizaciones locales. También se explora con representantes de las autoridades municipales y la administración del SFF Iguaque lo relacionado con el involucramiento de la población en las decisiones locales y en proyectos de desarrollo comunitario.

El SFF Iguaque se ubica en territorios dominados por la tranquilidad, ausente de fenómenos de polarización, conflicto armado y narcotráfico que ha afectado a gran parte del territorio nacional, esta situación posibilita una medición no dependiente de variables no manejables sobre el que hacer de la institución para la participación y viceversa.

La hipótesis en este trabajo fue que la política de participación social en la conservación es incluyente y ha logrado ordenar el territorio no obstante los bajos

niveles de capital social de la población dificultan la participación pluralista y la ejecución de la misma.

En relación a esta hipótesis se pudo corroborar que la administración del SFF Iguaque ha ejecutado proyectos cuyo objetivo es hacer partícipe a la comunidad mediante la generación de alternativas productivas y de incentivos a la conservación, no obstante su operacionalización ha estado determinada por los bajos niveles de confianza horizontal y vertical que complejizan el capital social.

3.1 SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA IGUAQUE

El Santuario de Fauna y Flora Iguaque se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá, en jurisdicción de los municipios de Villa de Leyva, Arcabuco, Chíquiza y Sáchica. El área protegida fue creada mediante Resolución Ejecutiva No. 173 de Junio de 1977, aprobatoria del Acuerdo 033 de mayo 2 de 1977 de la Junta Directiva del INDERENA, con una extensión de 6750 Hectáreas y ampliada a 6.960 Has. (UAESPNN, 2006. p 129)

El Macizo de Iguaque, en el que se ubica el SFFI Iguaque, se constituye como la zona más conservada de su ámbito geográfico inmediato, contiene una representación de la vegetación andina de tipo xerofítico (única para todo el SPNN), un sistema de lagunas alto andinas representativas de estos ecosistemas, que además tienen valor y significancia cultural y paisajística (origen de la civilización Muisca), un área de páramo y subpáramo entre condiciones húmedas a secas, robledales y bosques andinos y altoandinos. (UAESPNN, 2006. p 36)

Debido a su ubicación estratégica, los objetivos de conservación del santuario los cuales se enmarcan en los valores de su oferta y presencia de elementos de la biodiversidad, los servicios ambientales y los valores y procesos culturales que se

destacan o viabilizan una adecuada relación hombre – naturaleza en su contexto regional, nacional y mundial, son la conservación de los ecosistemas naturales de vegetación seca andina, robledales, bosque andino y altoandino, paramos y humedales altoandinos; la conservación de la oferta hídrica como elemento fundamental del desarrollo regional y eje cultural de las poblaciones locales; Proveer espacios y escenarios naturales para la educación ambiental, recreación, ecoturismo, pedagogía e investigación; Reconocer y fortalecer patrones culturales que mantienen usos adecuados del medio ambiente y que garantizan sostenibilidad ambiental del área protegida y su región de influencia y reconocer participativamente y fortalecer la transmisión del legado cultural, histórico y arqueológico de la cultura muisca y campesina vinculada al Santuario. (UAESPNN, 2009, p. 157)

La zona que comprende el santuario esta traslapada directamente con los municipios de Arcabuco, Chíquiza – San Pedro de Iguaque, Sáchica y Villa de Leyva. La proporción del área de los municipios dentro del Santuario es así: Arcabuco presenta un área de 1.380 hectáreas y esto equivale al 19,83% de cobertura en el SFFI, Chíquiza tiene 3.014 Has, lo cual corresponde al 43,30%, Villa de Leyva tiene 2.372 Hectáreas y corresponde a 34,08 % y Sáchica 126 hectáreas corresponde a un 1,81%”(no representativos para este estudio). Estas áreas corresponden a 17 veredas distribuidas así: 5 veredas en el municipio de Arcabuco, 6 veredas en el municipio de Chíquiza; 4 veredas en el municipio de Villa de Leyva; y dos veredas en el municipio de Sachica y el faltante cartográfico. (Figura 2).

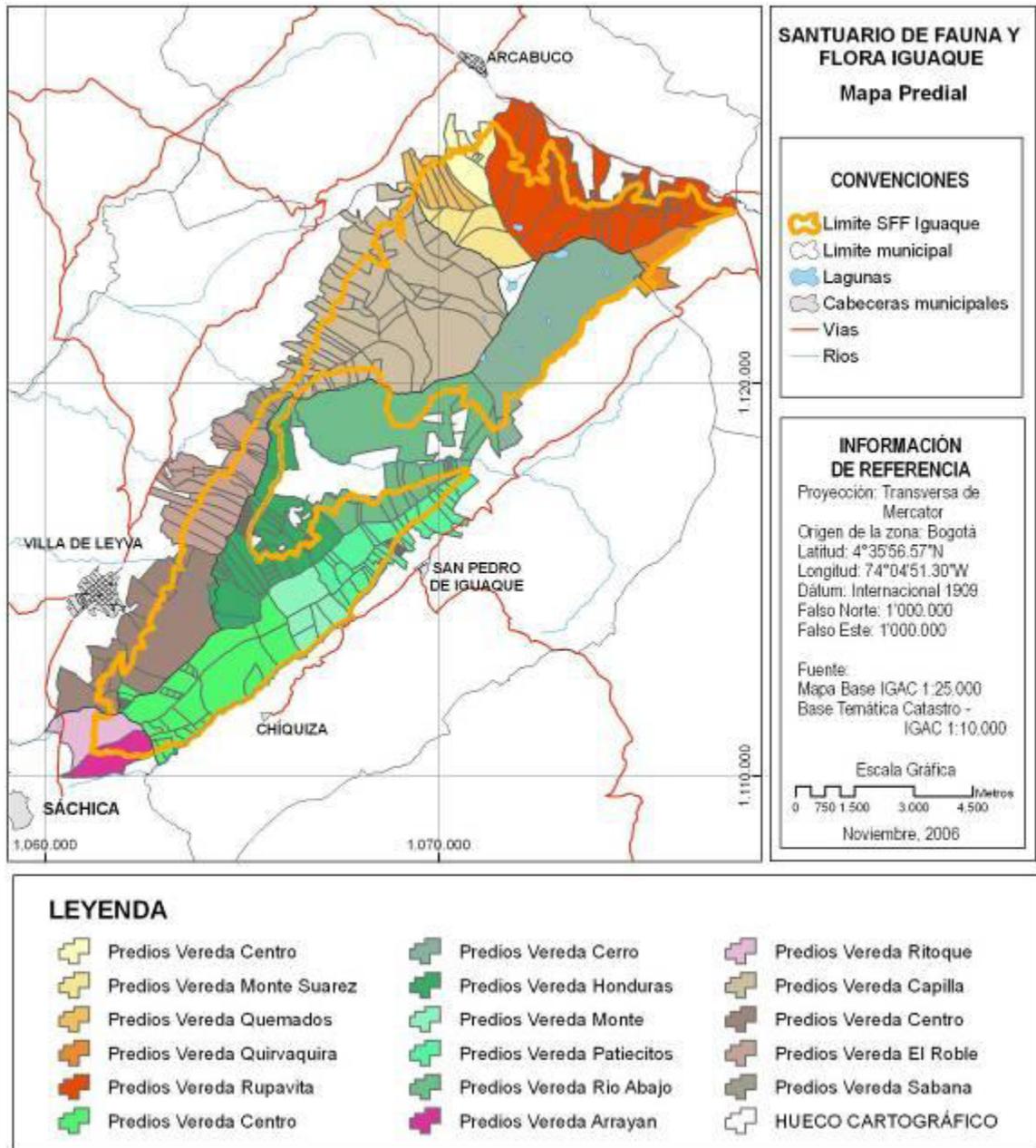
Lo anterior, está representando en 274 predios al interior del Santuario, de los cuales solo 5 son propiedad de la Nación (Parques Nacionales), lo cual determina que el 98% del área corresponde a propiedad privada. ((UAESPNN, 2009, p. 143) (Figura 3)

No obstante, y en acuerdo al Decreto-Ley 2811 de 1974 (Código de Recursos Naturales Renovables), las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales están destinadas a la conservación, perpetuación y protección ambiental, por lo cual otros usos no están permitidos generando conflictos con los propietarios de los predios al interior del Santuario

Así mismo, propietarios y usuarios del área protegida no renuncian a la idea de mantener los derechos históricos adquiridos sobre las zonas comunales y sus propiedades, justificando la pobreza de sus suelos y por ende las bajas condiciones de vida, por esta razón consideran al ganado como la única posibilidad de ingresos económicos ante los malos resultados de la agricultura, proyectando de alguna manera su futuro en la conservación del área bajo la dinámica de micro-verticalidad productiva, pero siempre abiertos, aunque no todos, a la adopción de alternativas de manejo de los recursos naturales (UAESPNN, 2006. p 46)

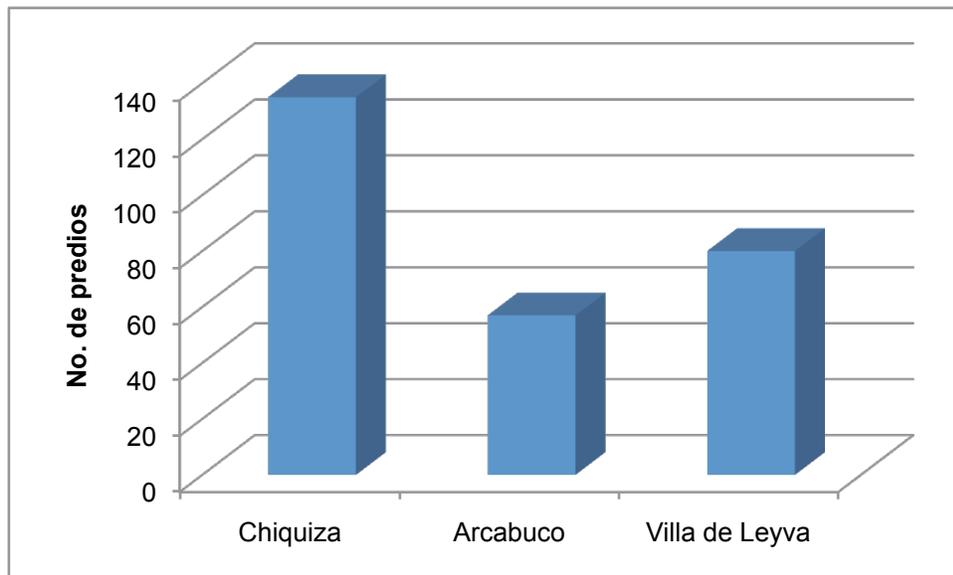
Sin embargo, los beneficios derivados de la conservación del santuario se derivan en aportes en agua para abastecer acueductos veredales y municipales, regulación climática, estabilidad ecológica y ambiental regional, mantenimiento de especies controladoras de plagas, polinizadoras y medicinales, y escenarios para el gozo y contacto con la naturaleza.

Figura 2. Mapa predial por veredas del SFF Iguaque



Fuente: Plan de manejo del SFF Iguaque, 2006

Figura 3: Predios dentro del SFF Iguaque



Fuente: Plan de Manejo SFF Iguaque, 2006

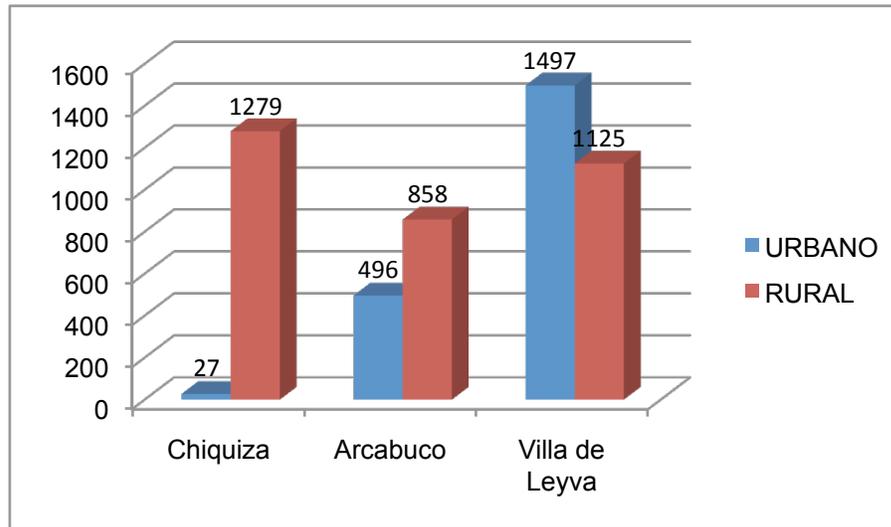
3.2 PERFIL SOCIOECONOMICO DE LOS MUNICIPIOS EN JURISDICCIÓN DEL SFF IGUAQUE

Los municipios de Chiquiza, Arcabuco y Villa de Leyva fueron creados en momentos diferentes, el primero fue inicialmente jurisdicción de Tunja siendo una gran hacienda de propiedad de la familia Barraza; Arcabuco fue fundado en 1855, nombrado distrito en 1867 y eliminado en 1867 para posteriormente ser restablecido en 1869; y Villa de Leyva fundada en 1572, predio de propiedad de la familia Venero, en 1811 declarada municipio y elevada a monumento en 1954.

En acuerdo, con el Censo de 2005 el número de hogares es mayor en el Municipio de Villa de Leyva debido a la gran migración de población proveniente de Bogotá y de Tunja que buscan establecerse allí. La población rural es mayor en el Municipio de Chiquiza debido a que la economía es netamente campesina, a diferencia de

Arcabuco y Villa de Leyva que combina actividades agrícolas con la minería de arcilla y el turismo (Figura 4).

Figura 4: Número de hogares por municipio



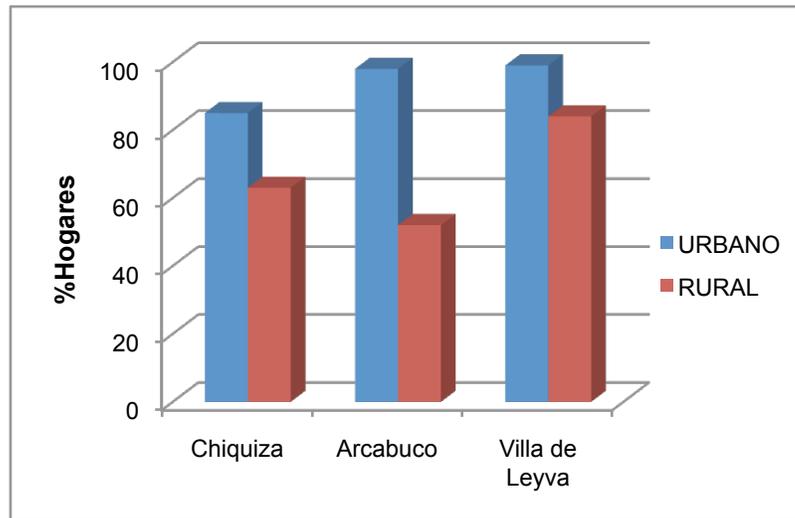
Fuente: Censo 2005

En cuanto a servicios básicos, los tres municipios en un 99% cuentan con energía eléctrica, debido a la infraestructura suministrada por la Empresa de Energía de Boyacá que ofrece servicios de calidad a sus usuarios. Un 10% de la población de Chiquiza perteneciente a la Vereda La Hondura, no cuenta con el servicio debido a que no cuentan con los recursos económicos para acceder al servicio (EOT, 2003).

Es común que en las cabeceras municipales se cuente con servicio de agua potable, no obstante en las zonas rurales aunque se cuenta con el servicio (Figura 5), el agua no es tratada lo cual se confirma en el Informe de la Defensoría del Pueblo sobre calidad del agua para consumo humano (2007), en donde se afirma que en estos municipios a excepción de Villa de Leyva, se incumple con la norma de potabilidad. Villa de Leyva cuenta con la Empresa de Servicios Públicos de Villa de Leyva que presta el servicio tratando el agua, en Arcabuco el servicio es

prestado por acueductos veredales conformados por sus habitantes que vieron la necesidad de proveerse del servicio, sin embargo se encuentran en proceso de gestión de recursos para introducir sistemas de tratamiento. En Chiquiza el servicio es prestado por el municipio, contando con infraestructura rudimentaria y limitada para alcanzar la cobertura total de prestación del servicio.

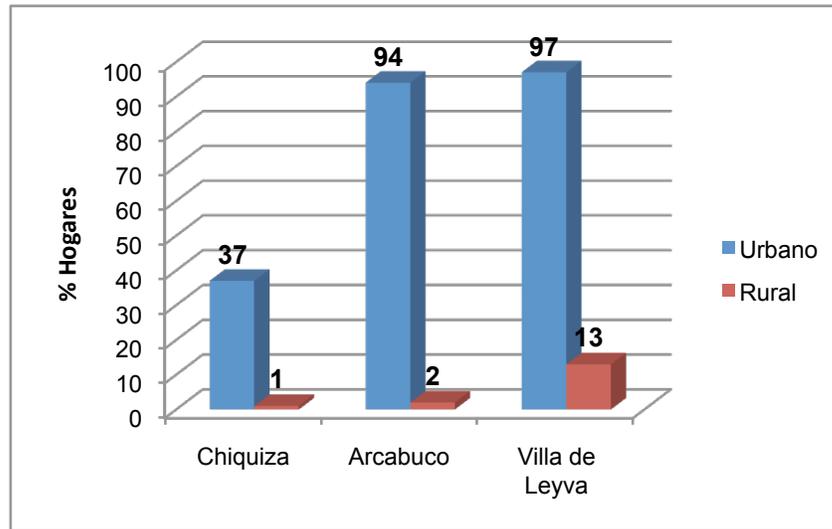
Figura 5: Porcentaje de Hogares con agua potable



Fuente: Censo, 2005

El servicio de alcantarillado es deficiente para los tres municipios, debido a lo obsoleto de los sistemas existentes y a los costos que implica el diseñar un sistema. En las zonas rurales muchas de las viviendas cuentan con pozo séptico no obstante es construido por el propietario y no en todos los casos se cuenta con los recursos necesarios para su construcción. (Figura 6)

Figura 6: Porcentaje de Hogares con alcantarillado



Fuente: Censo, 2005

Los servicios de comunicación fueron suplidos por los servicios de telefonía móvil, dejando relegados los servicios de telefonía fija el cual solo es usado en los cascos urbanos por algunos hogares.

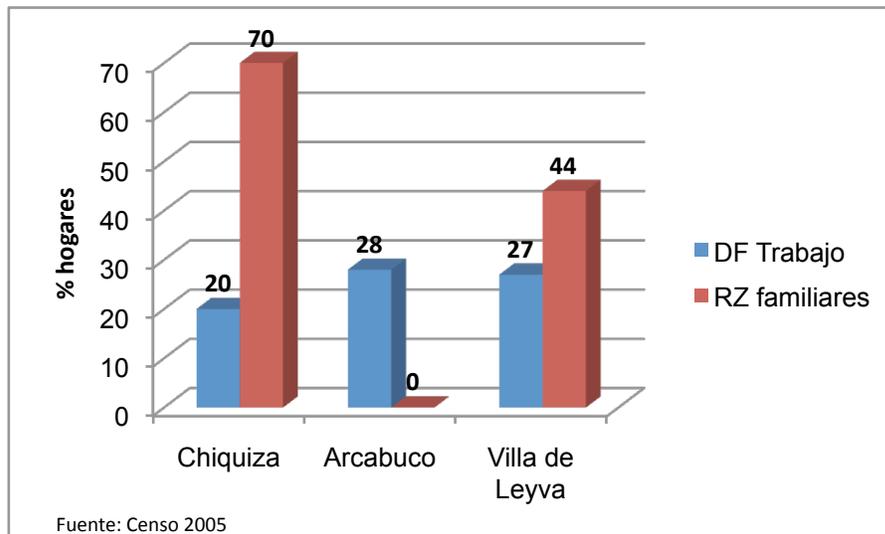
La recolección de basuras es un servicio incipiente en los tres municipios, solamente en el casco urbano de Villa de Leyva y Arcabuco es realizado por la Empresa de Servicios públicos, en su mayoría los pobladores la entierran, la queman o la disponen a cielo abierto.

Los tres municipios cuentan con vías que permiten su comunicación con el centro del país y con la capital de Departamento, así mismo el servicio de transporte es ofrecido por empresas privadas de manera continua.

Una de las principales problemáticas común a los tres municipios es los altos niveles de migración de la población a los grandes centros poblados y en muchos casos de la población joven, en busca de nuevas oportunidades. En Villa de Leyva dicha problemática no se refleja debido a que la población local oriunda de este

municipio ha sido reemplazada por inmigrantes de los grandes centros urbanos. (Figura 7)

Figura 7: Razones de migración de la población



DF: Dificultad para conseguir trabajo RZ: Razones familiares

La anterior problemática está relacionada con la gran deserción escolar existente para los tres municipios, que debido a la falta de mano de obra para las labores del campo los padres deciden no enviar a sus hijos a la escuela, viendo a la educación como un problema. Y aunque la infraestructura educativa no es la mejor, en el caso de Chiquiza que no cuenta con baterías sanitarias en zona rural, en Arcabuco el colegio de modalidad técnica cuenta con buen equipamiento y puede atender más estudiantes, en Villa de Leyva a su vez la deserción va en aumento y en todos los casos aumenta en la educación secundaria.

En temas de salud, en acuerdo con reportes del año 2008, las principales enfermedades que afectan a los menores de 6 años son infecciones de las vías respiratorias, enfermedades diarreicas y poliparasitismo.

Para atender dichas enfermedades los cascos urbanos de los tres municipios cuentan con hospital en el caso de Villa de Leyva, y centros de salud en el caso de Chiquiza y Arcabuco, en las zonas rurales puestos de salud que no cuentan con la dotación suficiente, ni profesionales especializados. Es así, que todos los pacientes con enfermedades graves son remitidos al Hospital de Tunja.

Entre los asuntos ambientales, varias problemáticas son comunes a los tres municipios la ampliación de la frontera agrícola en terrenos no aptos para la producción agropecuaria, el manejo de los residuos sólidos y de las aguas residuales por la falta de alcantarillado y la contaminación por agroquímicos usados en cultivos de papa (Chiquiza, Arcabuco) y tomate (Villa de Leyva).

Los principales productos de la agricultura se relacionan en la tabla 4, siempre buscando maximizar los beneficios económicos los productores se especializan en monocultivos como el tomate bajo cubierta (Villa de Leyva) o la papa (Chiquiza y Arcabuco) invirtiendo mucho dinero en su producción. No obstante los pequeños productores que no cuentan con los recursos necesarios para realizar grandes inversiones se emplean como mano de obra en grandes cultivos o en su defecto se dedican a producir cultivos de pancoger en terrenos arrendados o propios.

La comercialización de los productos, en orden de importancia se dirige a las plazas mayoristas de Bogotá y Tunja, intermediarios y mercado local.

La distribución de la mano de obra familiar masculina y femenina, es decir del tiempo de trabajo entre las diferentes actividades agropecuarias y extra-agrícolas, depende del costo de oportunidad del trabajo. El interés de trabajar una hora en la finca, va a ser evaluado en comparación con los ingresos que permite, una hora de trabajo, fuera de la explotación. La organización del trabajo entre las diferentes actividades al interior de la finca, también sigue la lógica del costo de oportunidad. (UAESPNN, 2006.p 97)

Tabla 4: Principales productos cultivados y actividades pecuarias en los municipios

Municipio	Productos
Chiquiza	Arveja, cebolla, cereales, maíz, papa, zanahoria, trigo
	Ganado: leche y carne
Arcabuco	Maíz, papa, mora, uchuva, zanahoria
	Ganadería: carne
	Ovinos y caprinos
	Piscicultura
Villa de Leyva	Arveja, cebolla, frijol, maíz, papa, mora, tomate
	Ganadería: carne

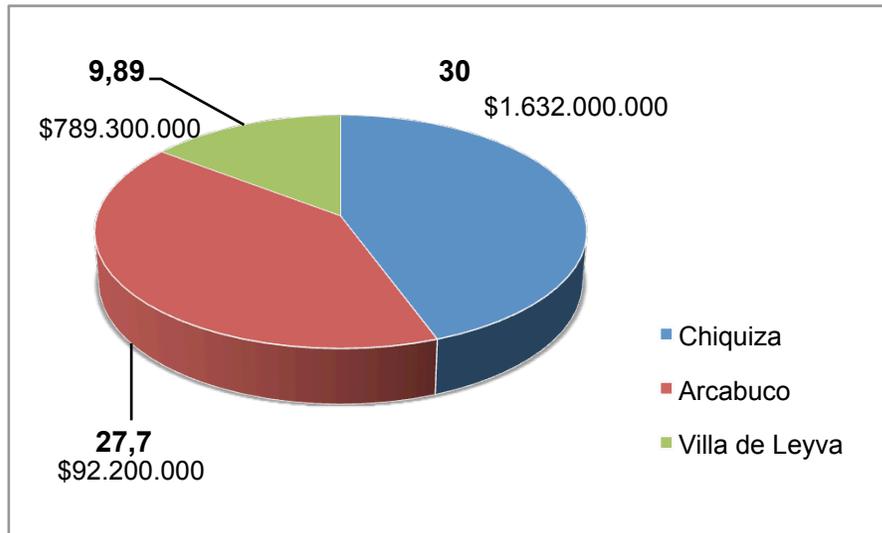
Fuente: Construcción propia basada en POT y www.centrosprovinciales.org

A través de los centros provinciales de gestión agroempresarial, creados por el Ministerio de Agricultura, se brinda asistencia técnica y se fortalecen las capacidades de los campesinos con el objeto de transformarlos en empresarios del campo permitiendo a las provincias y regiones mejorar sus mecanismos de planificación, de gestión, inversión, financiación y comercialización. Dichos centros están en cabeza de las secretarías de Agricultura municipal y están obligados a conformarlos, existiendo para los tres municipios descritos dichos centros.

En materia de créditos los productores que mayor acceso a créditos reporta es Chiquiza, debido a su carácter de economía campesina con baja disponibilidad de recursos para la Implementación de novedades tecnológicas, la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias y por lo tanto bajo nivel de ahorro, y poder de negociación en la producción por la atomización de la producción. En menor proporción Villa de Leyva ya que su actividad económica se concentra en la prestación de servicios turísticos y comerciales y aunque también hay producción agropecuaria, toda la población ha evidenciado las oportunidades económicas en

la prestación de servicios de hotelería, restaurantes, hospedajes y almacenes de artesanías. (Figura 8)

Figura 8: Porcentaje de productores con acceso a créditos



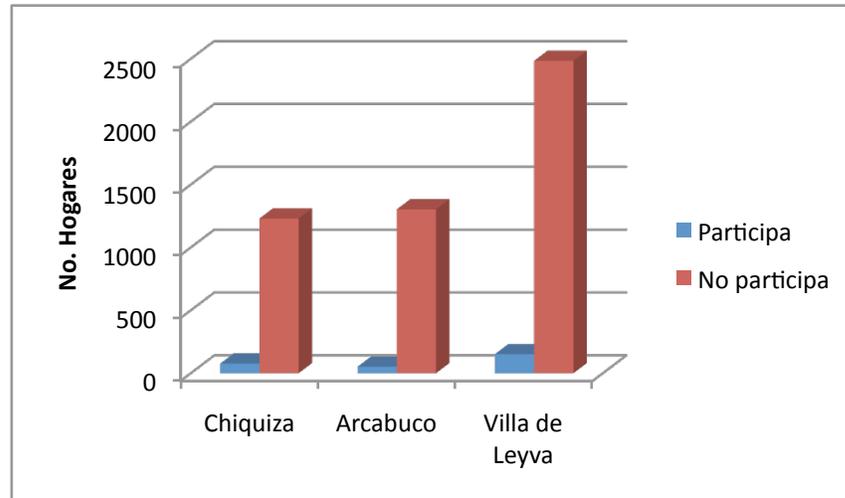
Fuente: www.centrosprovinciales.org

La organización de base comunitaria para los tres municipios es mínima, en el caso de Chiquiza no existen organizaciones a nivel de la comunidad que orienten el desarrollo municipal en las actividades de producción y comercialización; Arcabuco reporta Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acueducto Veredal y Asociaciones de padres de familias, las asociaciones de productores no existen; Villa de Leyva cuenta con varias organizaciones solidarias de desarrollo entre ellas, Juntas de Acciones comunales y Juntas Administradoras de Acueductos; de la misma manera, fundaciones y corporaciones, algunas funcionan eventualmente, otras se encuentran inactivas (Plan de desarrollo, 2006. p 16)

Estas afirmaciones se sustentan en los datos preguntados por el Censo 2005 relacionados con la participación de alguno de los miembros del hogar en alguna

organización comunitaria, en donde solo un 5% de los miembros de los hogares participa en alguna de estas organizaciones (Figura 9)

Figura 9: Número de miembros de hogares que participa de alguna organización comunitaria



Fuente: Censo, 2005

El anterior contexto se denota en los planes de desarrollo municipales (2008-2011), confluyendo en la necesidad de conformar fomentar nuevos liderazgos y gestionar formas asociativas de producción y comercialización agropecuaria.

Así mismo, el SFF Iguaque es incluido como área importante de conservación, protección y producción de agua para los habitantes de los tres municipios, además de establecer que se trabajará de manera conjunta con la administración del santuario para realizar campañas de sensibilización y apoyar la protección de los ecosistemas allí presentes desde las administraciones municipales. (Tabla 5)

En el caso de Villa de Leyva, el Plan de Ordenamiento Territorial delimita la zona amortiguadora del santuario, definiendo los usos y actividades permitidas y

estableciendo la necesidad de construir un plan de manejo concordante con el del área protegida.

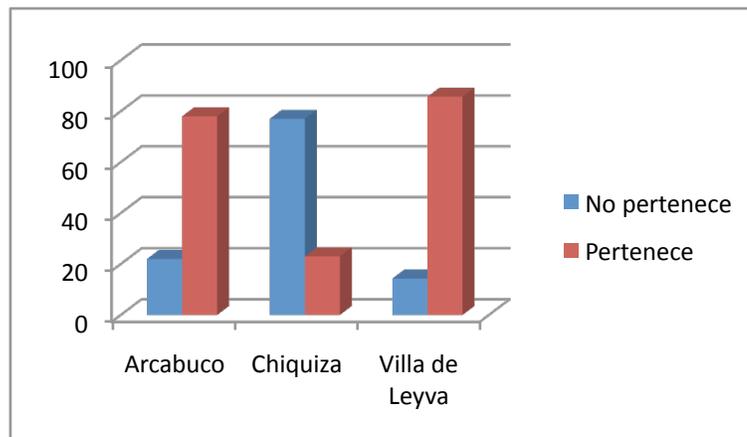
Tabla 5: Actividades relacionadas con el SFF Iguaque incluidas en los planes de desarrollo municipales 2008-2011

Plan de desarrollo	Actividades relacionados con el SFF Iguaque
Chiquiza	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar con el nivel nacional, en concertación con la comunidad, la debida protección del Santuario de Flora y Fauna de Iguaque, en beneficio de los intereses de nuestras comunidades. ▪ Celebrar un evento anual para socializar con nuestras gentes la magnitud e importancia de nuestra riqueza ambiental, en especial del Santuario de Flora y fauna de Iguaque ▪ Coordinar y concertar con las administraciones, comunidades y organizaciones sociales de los municipios del Santuario de Iguaque, acciones y eventos para el conocimiento de su riqueza ambiental y para fomentar su protección.
“Juntos haciendo un Arcabuco Grande”	La estrategia que se desea implantar está determinada por la premisa de la sostenibilidad ambiental y la oferta natural o sea que se deben buscar las actividades que menos deterioren los recursos naturales y ofrezcan mas rentabilidad
Villa de Leyva patrimonio de todos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la investigación e innovación en los procesos del ecoturismo y su articulación con el ecoturismo de las áreas protegidas, principalmente del Santuario de Flora y Fauna de Iguaque. ▪ Coadyuvar a las organizaciones afines en el manejo del Santuario de Fauna y Flora Iguaque, para lograr una mayor efectividad administrativa, operativa y de gestión. ▪ Disminuir la ocurrencia y los efectos negativos de los incendios forestales, mediante la conformación, organización y capacitación de brigadas para la prevención, control, mitigación y extinción de los incendios forestales en el SFFI y zona de influencia. ▪ Contribuir a la generación de procesos reflexivos y de concientización entre los diferentes grupos o sujetos sociales para la ejecución del Plan de Manejo del Santuario de fauna y flora de Iguaque y PBOT municipal.

3.3 PERFIL ORGANIZACIONAL DE LAS POBLACIONES EN JURISDICCIÓN DEL SFF IGUAQUE

Lo esencial de la definición convencional del capital social es la afiliación a alguna asociación voluntaria. En el caso de esta investigación la afiliación o participación en alguna asociación u organización es diversa en acuerdo al municipio, en Chiquiza es mínima y quienes participan pertenecen al programa de Familias en Acción; en Arcabuco y Villa de Leyva la afiliación es representativa siendo usuarios de acueductos veredales y solo algunas cooperativas dedicadas a la producción y comercialización de productos agrícolas. (Figura 10)

Figura 10: Afiliación a alguna organización u asociación.

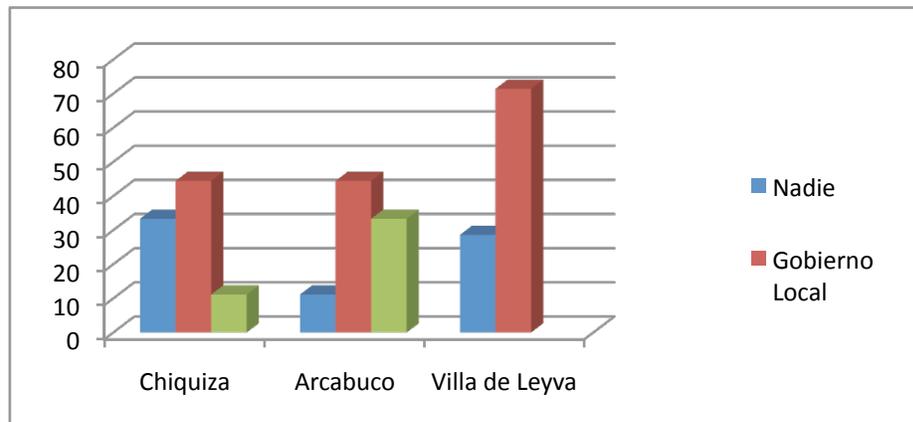


Fuente: Censo, 2005.

Con relación al manejo de los problemas que afectan a la comunidad en la pregunta hipotética acerca de si un profesor se va por seis meses, cual persona en la comunidad toma acciones, todos coincidieron mayormente que el gobierno local, en el caso de Chiquiza un 33% de los encuestados determino que nadie

toma las acciones, seguido de Villa de Leyva con un 29%. (Figura 11)

Figura 11: Respuesta a la pregunta: si un profesor se va por 6 meses cual persona en la comunidad puede tomar acciones



Esta respuesta coincide con la dada acerca de si un problema afecta a toda la comunidad quien puede manejar la situación, todos coinciden en que el gobierno local, debido a que en el primer caso quien tiene a cargo la administración de la educación en las zonas rurales de los tres municipios es el Departamento de Boyacá, y en acuerdo a lo evidenciado nunca han estado más de dos días sin profesores, son relevados de manera expedita. Con relación a los problemas es notable que siempre se espera que los gobiernos locales den solución a todas las problemáticas relacionadas con saneamiento básico, ordenamiento del territorio y seguridad.

Así mismo, las respuestas acerca de si hay algún servicio que usted o un miembro del hogar no pueda usar (Tabla 6), un alto porcentaje de los encuestados considera que no puede acceder a créditos, y en mayor proporción en el municipio de Chiquiza (88.9%), lo cual contrasta con la información expuesta anteriormente con relación a los centros provinciales donde existe un mayor número de beneficiados por créditos de esta fuente, no obstante sólo un 30% de la población

los tiene.

La variable empleo también presenta valores altos y en mayor porcentaje en los municipios de Arcabuco (44.4%) y Chiquiza (88.9%), donde la economía en las áreas rurales es netamente agropecuaria y la oferta de empleos es mínima a excepción de los días de trabajo en otras fincas. En Villa de Leyva, es menor (14.3%), ya que su condición de monumento histórico y a su vez turístico aumenta las posibilidades de encontrar empleo en este sector económico.

A su vez, se ratifica que hay una falencia en relación a la infraestructura de saneamiento básico, siendo mayor en el municipio de Chiquiza (66.7%), en Arcabuco (22.2%) y Villa de Leyva (28,6%) en menor proporción. Y en la variable educación es común para los tres municipios un porcentaje mínimo de no uso de este servicio, ya que como se planteo anteriormente, existen las infraestructuras y los recursos humanos para prestarlo.

Tabla 6: Porcentaje de entrevistados que considera que no puede usar alguno de los siguientes servicios

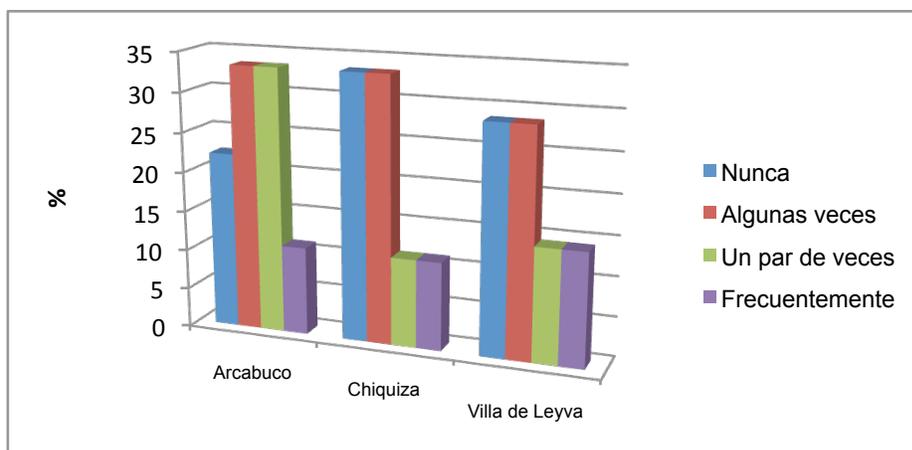
	Educación	Salud	Empleo	Créditos	Servicio sanitario	Extensión en temas de agricultura
Chiquiza	22.2	11.1	88.9	55.6	66.7	44.4
Arcabuco	11.1	22.2	44.4	88.9	22.2	33.3
Villa de Leyva	14.3		14.3	57.1	28.6	28.6

A pesar de las dificultades en cuanto al acceso algunos servicios los entrevistados no se sienten excluidos por su género, raza, ocupación o religión, todos se consideran iguales y solo en pocos casos se plantea las diferencias en cuanto a las tenencia de la tierra, problemática coyuntural del departamento y del país, que en Boyacá en acuerdo con Robayo (2003), “ha jugado el rol más decisivo e importante de cara a la definición de las bases de su propia evolución histórica”.

Históricamente, los territorios que conforman el área protegida y su área de influencia fueron habitados por indígenas Muisca asentados en propiedades comunales de resguardo, los cuales fueron desintegrados en el proceso de colonización, para su repartición y venta. Los nuevos propietarios explotaron directamente la tierra creando grandes haciendas convirtiendo a los aborígenes y posteriormente mestizos en mano de obra asalariada y muchas veces arrendatarios de los grandes hacendados. Episodio que se reproduce en diferente escala en los tres municipios que conforman el área de influencia del SFF Iguaque.

En cuanto a las acciones colectivas previas, gran número de encuestados de los tres municipios considera que nunca en el pasado miembros de la comunidad han recurrido a diferentes instancias (líderes políticos, gobierno municipal o departamental) y han logrado cambios, no obstante también se establece que algunas veces se ha efectuado la acción y se han logrado los cambios expuestos. (Figura 12). Tales son los casos de los arreglos en vías secundarias y en la consecución de recursos para infraestructura de captación de agua.

Figura 12: En el pasado miembros de su comunidad han hecho solicitudes a diferentes instancias y han logrado cambios



Al preguntar por diferentes acciones participativas (Tabla 7), es notable que los encuestados se han contactado con los representantes elegidos, con personas de influencia y todos han votado en las elecciones. Y a pesar de que todos concurren a las urnas de votación no se evidencia una gran participación en las campañas de elecciones. Esto debido al bipartidismo impuesto en el país desde los años 60s que en estos municipios fue marcada, dejando en la población y aún mas en la población rural la convicción de votar. No obstante, en la actualidad el acercarse a votar representa un estímulo para recibir apoyos de los representantes elegidos o en su defecto pertenecer a programas de asistencia social como Familias en Acción que en los tres municipios atiende a gran parte de la población rural.

Además, se evidencia que en el caso de Chiquiza (44%) y Arcabuco (44%) el interés por algún problema comunal para los encuestados es menor en comparación con Villa de Leyva (71%), así mismo se ratifica que la participación en asociaciones es escasa y aún más en Chiquiza (11%), que no cuenta con ningún tipo de gremio, acueducto veredal o asociación. En cuanto a la movilización en protestas o marchas no se reporta la participación, teniendo en cuenta que no hay interés en problemas colectivos.

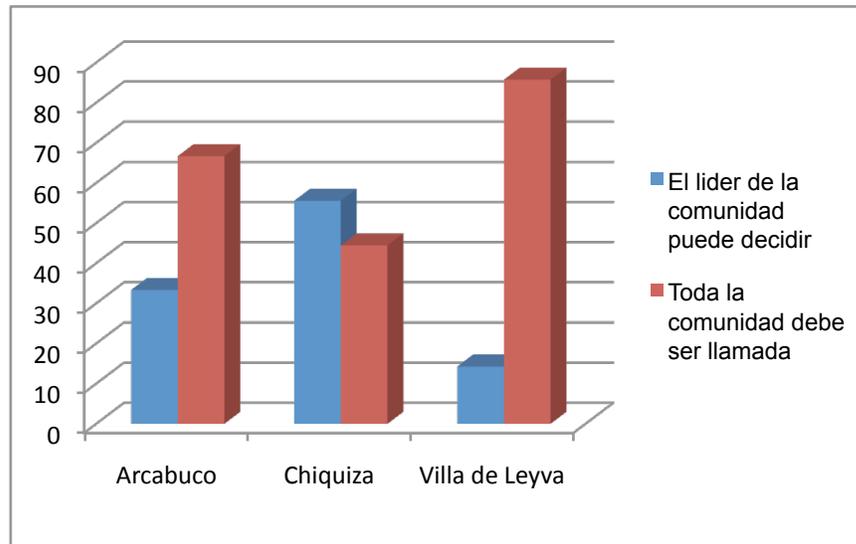
Las donaciones económicas, también son mínimas teniendo en cuenta que el valor promedio de un jornal en la región es de \$17.000, y el día a día se sobrelleva con el pancoger de la finca o parcela, así las donaciones se limitan a las realizadas en la iglesia.

Tabla 7: Porcentaje de quienes están de acuerdo con las siguientes afirmaciones

ACCION	Chiquiza	Arcabuco	Villa de Leyva
Votado en las elecciones	100	100	100
Participo activamente en una asociación	11	44	71
Hizo contacto con una persona de influencia	67	56	71
Ha estado medio interesado en un problema	44	44	71
Participo activamente en una campaña de elecciones	44	33	57
Tomo parte en una protesta o marcha			14
Se contacto con su representante elegido	78	89	86
Participo en mesas de negociación con el gobierno	33	22	43
Hablo con otra persona de su problema	11	44	71
Notifico a la autoridad del problema	44	67	57
Hizo una donación económica	22	44	29

La población encuestada en el municipio de Chiquiza determina en mayor porcentaje (62%) que el líder de la comunidad se debe llamar para decidir en caso de la implementación de un proyecto de desarrollo, en Arcabuco y Villa de Leyva determinan que la comunidad en su totalidad debe ser llamada.(Figura 13)

Figura 13: Si un proyecto de desarrollo requiere la decisión de la comunidad a quien se debe llamar

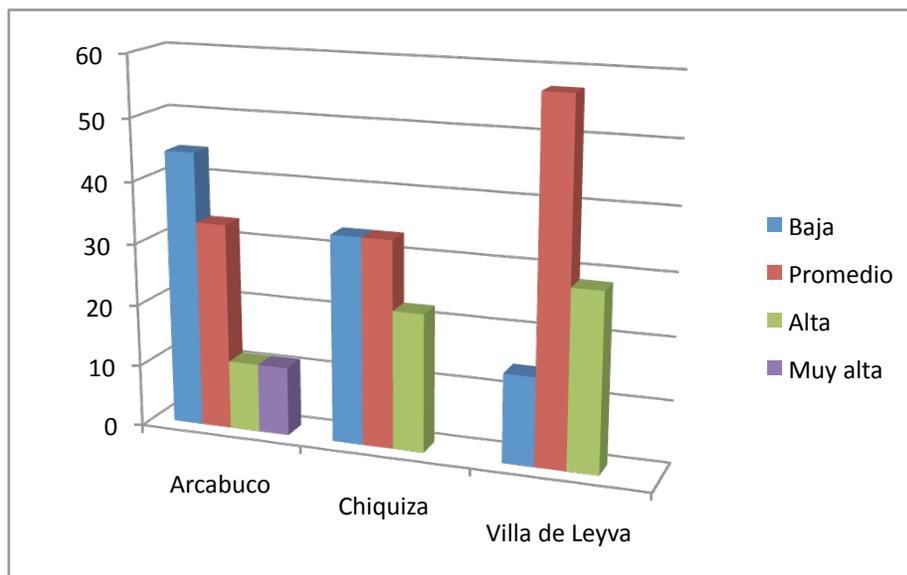


Lo anterior, se constata al preguntar por el espíritu de participación de la comunidad (Figura 14) que reiteradamente en Chiquiza es baja o promedio, en Arcabuco y Villa de Leyva en altos porcentajes promedio.

Con relación al capital social cognitivo, que evalúa las normas, valores, actitudes y creencias relacionadas con la solidaridad, verdad, y reciprocidad, en los casos hipotéticos formulados en el cuestionario (Tabla 8), en los tres municipios los encuestados recurren a su familia ante eventualidades como la muerte de un familiar o ayudas económicas en caso de la pérdida de un cultivo.

Adempero, en temas económicos los encuestados recurren a los amigos y en mayor porcentaje en el municipio de Chiquiza (55.6%), con relación al apoyo en casos de muerte de familiares, además de la familia los vecinos también son un soporte y en Villa de Leyva los líderes comunitarios son incluidos como otro actor fundamental.

Figura 14: Espíritu de participación de la comunidad



También, aparece como significativo que los encuestados en Arcabuco en un gran porcentaje (56%) esgrimen que nadie los ayuda financieramente cuando lo requieren.

Tabla 8: Preguntas relacionadas con la cooperación entre los encuestados

Suponga que perdió su cultivo quien lo ayuda financieramente?				
	Nadie	Familia	Vecinos	Amigos
Arcabuco	55.6	22.2	11.1	11.1
Chiquiza	11.1	22.2	11.1	44.4
Villa de Leyva	14.3	42.9	14.3	28.6

Si alguien de su familia muere quien lo ayuda?					
	Nadie	Familia	Vecinos	Amigos	Líder comunitario
Arcabuco	11.1	66.7	22.2		
Chiquiza	22.2	22.2	55.6		
Villa de Leyva	28.6	28.6	14.3	14.3	14.3

En términos de confianza, en general en los tres municipios hay confianza para realizar prestamos, pero de bajo monto y sólo por algunos días según lo expresaban, y por ello en el caso de tener que dejar su finca o vivienda cuidando se reitera el apoyo de los vecinos. Pero en casos como esta donde es un bien patrimonial de sustento para sus actividades hay mayor confianza en la familia, caso de Villa de Leyva. (Tabla 9).

Con relación a la pregunta hipotética acerca de si elige una finca para compartir o no, Arcabuco (44%) y Chiquiza (33%), prefieren no compartirla, en Villa de Leyva (57%) seleccionan la opción de compartir, lo cual determina un mayor grado de confianza que les permite compartir bienes comunes.

Tabla 9: Preguntas de cooperación y confianza

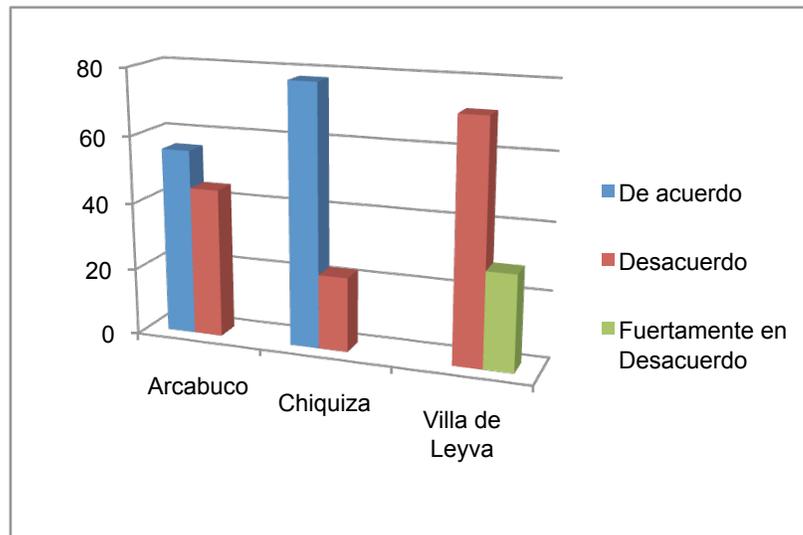
Si alguien de su comunidad tiene que irse lejos con su familia a quien deja a cargo de su finca o casa?			
	Otro miembro de la familia	Vecinos	Nadie
Arcabuco	11	77	11
Chiquiza	11	44	44
Villa de Leyva	56	43	

Suponga que un miembro de su comunidad le presenta las siguientes alternativas cual elije?		
	Finca Propia de 10 ha	Finca propia de 25 ha pero debe compartir
Arcabuco	56	44
Chiquiza	67	33
Villa de Leyva	43	57

La anterior respuesta produce que los encuestados consideren estar de acuerdo con que la gente se preocupe en su propio bienestar y no el de toda la comunidad,

Chiquiza y Arcabuco, pero consistentemente los encuestados en Villa de Leyva consideran lo contrario evidenciando una apropiación media de los valores colectivos en su entender (Figura 15).

Figura 15: Porcentaje de encuestado que está de acuerdo con que la gente se preocupe por su propio bienestar y no el de toda la comunidad.



Lo anterior, deriva en que los encuestados opinen que en menor porcentaje (44%) la gente de la localidad de Chiquiza es honesta y de confianza, en los restantes municipios en promedio están de acuerdo (70%). Pero es generalizado, que cada cual se interesa en su propio bienestar; y en promedio que en cualquier momento otro miembro de la comunidad pueda tomar ventaja frente a cualquier situación.

Sin embargo es contradictorio lo expuesto anteriormente ya que en un alto porcentaje (70%) consideran que la gente ayuda en caso de algún problema que tenga el encuestado, pero cuando se pregunta si está dispuesta ayudar en comunidad solo un 50% de los encuestados está de acuerdo.

A pesar de lo expuesto, persiste la desconfianza entre los habitantes de Chiquiza que no están de acuerdo (33%), con que alguien les ayuda a buscar a los devuelve una vaca que se le haya perdido. En Arcabuco (66.7%) y Villa de Leyva (57.1%), consideran que si aunque en porcentajes promedio. (Tabla 10)

Tabla 10: Porcentaje de encuestados que está de acuerdo con las siguientes frases

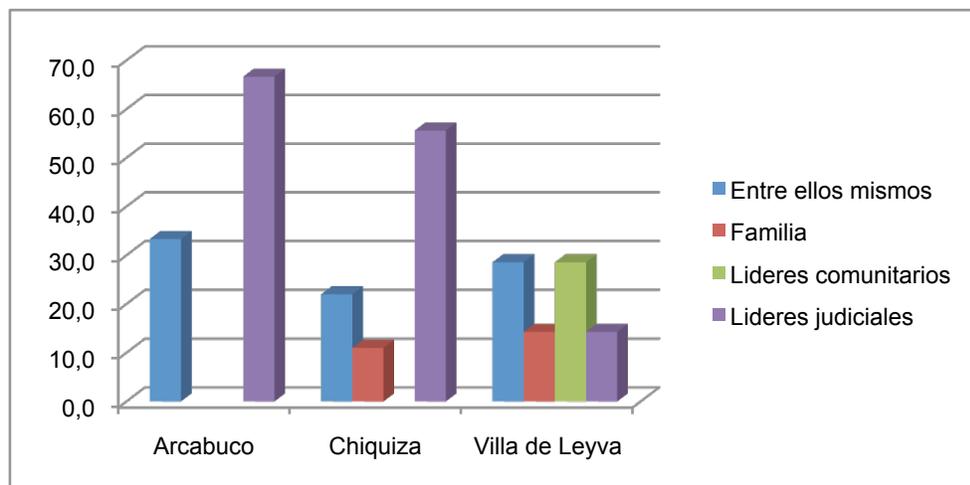
	Arcabuco	Chiquiza	Villa de Leyva
Mucha gente en esta comunidad es honesta y de confianza	77.8	44.4	71.4
La gente siempre esta interesada en su propio bienestar	100	88.9	100
Mucha gente de esta comunidad es digna de confianza mas que en otras comunidades.	55.6	55.6	42.9
En esta comunidad, hay que estar alerta porque otro puede tomar ventaja de ud	55.6	55.6	42.9
Si hay un problema hay alguien que me ayuda	66.7	77.8	71.4
Yo no pongo atención a las opiniones de otros	55.6	77.8	57.1
Mucha gente en esta comunidad esta dispuesta ayudar si se necesita	55.6	55.6	57.1
Esta comunidad ha sido prospera en los últimos 5 años	55.6	66.7	57.1
Yo me siento aceptado como miembro de esta comunidad?	66.7	100	57.1
Si ud pierde una vaca o una cabra alguien le ayudaría a buscarla o quien la encuentre se la devolvería	66.7	33.3	57.1

Las dinámicas que crean conflictos están determinados por los linderos de los predios, Robayo (2003, p 122), expone que:

“el uso de árboles, cercas, piedras y accidentes topográficas no permanentes como mojones para la delimitación de terrenos dificulta los trámites comerciales de las propiedades y ha sido desde entonces fuente de muchos problemas entre vecinos; la indefinición en cuanto a la extensión de los predios negociados, debido al empleo de medidas imprecisas, ocasiona dificultades en el establecimiento de las reales extensiones de las propiedades inmuebles”.

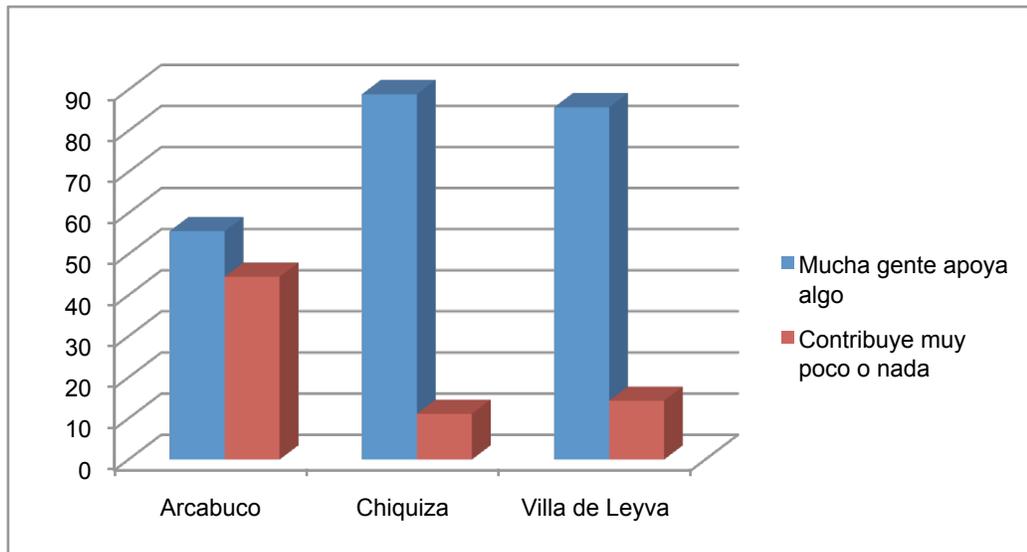
Los mecanismos disponibles para resolver dichas dificultades son las instancias judiciales, o como ellos lo llaman, la ley, otra instancia no media ante dificultades históricas como la propiedad y delimitación de las propiedades (Figura 16).

Figura 16: Porcentaje de encuestados que determina que instancias ayudar a resolver un conflicto



En general, los encuestados consideran que las relaciones entre la comunidad son armoniosas y la gente contribuye en tiempo y dinero al desarrollo comunitario, aún mas en tiempo, concluyendo que existe compromiso comunitario pero no medido por afiliación asociativa si no a trabajos comunitarios. Entre los encuestados en Arcabuco hay una paridad entre que contribuye y no, aumentando los índices de desconfianza entre la comunidad (Figura 17).

Figura 17: Porcentaje de encuestados que considera que la gente en sus comunidades contribuye en tiempo y dinero al desarrollo comunitario.



3.4 PERFIL DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CONSTITUIDAS EN EL AREA DE JURISDICCION DEL SFF IGUAQUE

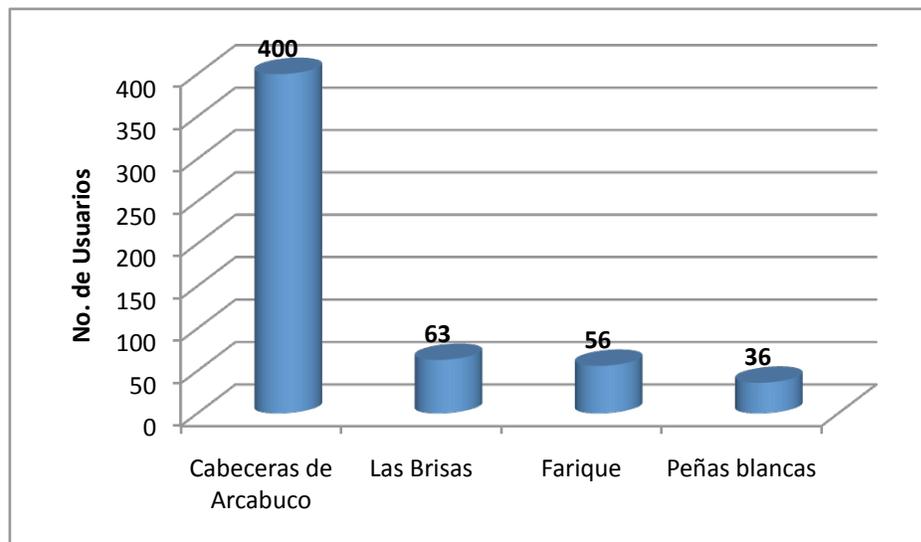
Las asociaciones gremiales en los tres municipios son nulas pero la población se organiza alrededor de recursos comunes como el agua a excepción de Chiquiza,; es así como se cuentan con varios acueductos veredales, de los cuales son

usuarios los habitantes rurales productores agropecuarios de diferentes veredas de Arcabuco y Villa de Leyva.

Los presidentes de cuatro acueductos veredales de Arcabuco (Acueducto veredal de cabeceras de Arcabuco, Proacueducto Las Brisas, Acueducto Farique, y Peñas Blancas) (Ver Anexo 4), afirman que se conformaron debido a la necesidad de contar con agua para consumo humano, en el caso del acueducto Farique se debió a que la escuela de la Vereda no contaba con agua potable y el propietario que la suministraba, dejo de ofrecerla, lo cual convoca a todos los habitantes de la vereda Quirvaquira 2 que señalan que además se debe extender a todas las viviendas de la vereda.

El número de usuarios varía en acuerdo al tamaño de la vereda (Figura 18), así mismo fluctúa el costo que se debe cancelar por obtener el servicio (Entre \$15.000 y \$20.000 trimestrales)

Figura 18: Numero de usuarios de algunos de los acueductos veredales de Arcabuco



Todos los acueductos además cuentan con una Junta Administradora, conformada por presidente, tesorero, secretario y vocales, todos elegidos mediante asamblea anual, en la cual se convoca a todos los usuarios de los acueductos para la toma de decisiones. La participación en estos espacios y en la Junta Administradora en el caso del Acueducto Las Brisas es mínimo y problemático, según lo expreso el presidente, lo cual implica cambiar de personal todo el tiempo debido a la falta de compromiso, generando traumatismos para la organización relacionados con asuntos legales.

En contraste, la participación en el Acueducto Farique es altísima y su organización tan bien llevada que ha recibido reconocimiento de la Alcaldía de Arcabuco.

Los presidentes de los acueductos que no presentan conflictos de intereses o disputas entre los usuarios, Farique y Cabeceras, los presidentes se han mantenido desde su creación, entre 10 y 15 años, lo cual favorece la confianza y éxito en los proyectos que desarrollen; en ambos casos consideran que será su último año como presidentes. Lo mismo no ocurre con el presidente del acueducto de Brisas cuyo presidente lleva un periodo de tres años y espera el próximo año renunciar en la asamblea general. Cabe anotar, que los presidentes no tienen salarios, razón por la cual en este último caso, los usuarios no están dispuestos a trabajar por los intereses de los usuarios, incluso no reconocen los gastos de viaje cuando se realizan gestiones en la ciudad de Tunja.

El relacionamiento institucional, está determinado por dos variables, la primera quien otorga la concesión de aguas dependiendo del lugar de toma del agua, que en el caso del Acueducto Farique y Peñas Blancas lo otorga Corpoboyaca y en los restantes Parques Nacionales. En segunda instancia para la adecuación de la infraestructura necesaria para potabilizar el agua que en este caso es la alcaldía municipal.

Las concesiones otorgadas por Corpoboyaca se tramitan de manera expedita y obligan al acueducto a cancelar el valor del trámite, en el caso de Parques Nacionales luego de 5 años de gestión aun no ha sido otorgada la concesión al acueducto Cabecera, no obstante se capta el agua. Pero, gracias a una gestión interinstitucional entre el SFF Iguaque, la alcaldía y Patrimonio Natural, se esta ejecutando un proyecto de pago por servicios ambientales, con el fin de conservar la cuenca de donde se capta el agua cancelando a los propietarios en donde se ubica ésta por mantener aislado del ganado y de cultivos dichas zonas.

En cuanto a la infraestructura, la alcaldía de Arcabuco ha comprado predios para el mantenimiento de las cuencas abastecedoras de los acueductos de Cabecera y Farique, ha apoyado la construcción de las redes y tanques para la potabilización. El acueducto Peñas Blancas y Brisas han realizado gestiones con la alcaldía para apoyos en estas líneas pero no han logrado canalizar los esfuerzos, por lo que expresan que el apoyo de las autoridades públicas es nulo.

Sin embargo, la Alcaldía Municipal ha premiado al acueducto de Farique por su consolidación y compromiso como organización donándoles un predio que la Alcaldía compro de donde se surten de agua.

En el caso del acueducto Cabeceras aunque se denota un apoyo de varias instituciones públicas y privadas incluidas el SFF Iguaque, hay una clara indisposición por la limitación en el uso de los predios que hacen parte del área protegida; consideran fundamental que Parques Nacionales compre los predios y así salvaguardar los recursos allí conservados.

También se entrevistaron los representantes legales de dos organizaciones nacidas por influencia del SFF Iguaque, la primera la Asociación de Frutos de Iguaque de la Vereda Cardonal del Municipio de Villa de Leyva y la segunda la Organización Comunitaria Naturar iguaque del Municipio de Arcabuco (Ver Anexo 4).

Frutos de Iguaque nace luego de finalizar el proyecto desarrollo sostenible Ecoandino de Sistemas Sostenibles para la Conservación, el cual tenía por objeto “contribuir a la política nacional de apoyo al desarrollo humano sostenible de las familias ubicadas en las zonas de amortiguación de los Parques Nacionales Naturales, a través de la capacitación en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, seguridad alimentaria, construcción de infraestructura social básica y participación comunitaria con perspectiva de género”; y donde los miembros de la asociación eran beneficiarios. (Rojas, 2005, p. 63)

Naturar iguaque nace a su vez de dicho proyecto pero no por ser beneficiario del proyecto, por lo contrario por no poder serlo debido a que la propiedad del representante legal no se encontraba en área de influencia del SFF Iguaque. Inicialmente se conforma una sociedad agropecuaria de transformación con el fin de evitar los intermediarios en la producción y comercialización de los productos agrícolas, involucrando en la cadena de valor a los actores pertinentes con cada fase de los procesos. Durante la ejecución de sus actividades Parques Nacionales determina como prioritario concesionar los servicios ecoturísticos del SFF Iguaque, lo cual genera oposición por parte de las veedurías ciudadanas de los tres municipios en área de influencia del área protegida y una gran movilización en contra de dicha decisión. En medio de la agitación y la movilización social Parques Nacionales plantea como opción que una organización de base local preste los servicios, exigiendo la condición de comunitaria. A lo cual, la sociedad se atreve creando Naturar iguaque con la figura jurídica de organización comunitaria.

Frutos de Iguaque inicio en el año 2006 con 25 socios, en la actualidad cuenta con 8, así mismo Naturar iguaque que inicio con 18 socios y ahora son 12, iniciando labores en el año 2008. La primera se dedica a la producción de cultivos de frutas y hortalizas orgánicas y deshidratados para el cuidado del ambiente y la salud; la

siguiente, la prestación de los servicios de alojamiento y alimentación en la infraestructura dispuesta para tal fin en el SFF Iguaque.

La participación de los asociados en temas organizacionales según lo plantea la Presidente de la asociación es *“Muy difícil trabajar en asociación, la gente le falta compromiso, que es difícil, que implica muchas cosas y la gente le tiene temor a la asociatividad”*; lo mismo ocurre con Naturar Iguaque, donde los asociados, que son jóvenes, se limitan a realizar sus oficios cotidianos relacionados con la prestación del servicio sin participar de los procesos organizacionales.

En ambos casos los representantes legales exponen que se encuentran en proceso de fortalecimiento de capacidades de sus asociados con el fin de mejorar la capacidad organizacional y la prestación de sus servicios particulares.

Los tiempos como representantes legales son pocos, dos años, pero existe un compromiso en continuar para sacar adelante todos los proyectos previstos. Para lograrlo cuentan con una red de relaciones institucionales que les brindan capacitaciones y apoyo para el desarrollo de sus expectativas como organizaciones.

La Agencia de Desarrollo Local, el SFF Iguaque y las respectivas Alcaldías municipales son algunas de las instituciones con las que tienen relacionamiento directo. Gracias a dicho apoyo la Asociación Frutos de Iguaque ha obtenido reconocimientos internacionales como productores orgánicos, lo cual les confirió unos recursos para continuar ejecutando sus proyectos.

De todos los presidentes o representantes legales la única mujer es la representante de la Asociación Frutos de Iguaque, así mismo los representantes del Acueducto Cabecera y de la Organización Naturar Iguaque, son profesionales que han vivido en la región por algunos años migrando de las grandes urbes como Bogotá y Tunja. Demostrando lo planteado por Cox (2003. P 275), cuánto más

elevada es la categoría profesional de las personas, mayor es la probabilidad de que ejerzan actividades de voluntariado en organizaciones formales.

En las entrevistas realizadas a los secretarios de desarrollo de los municipios de Arcabuco y Villa de Leyva, ambos demuestran que la asociatividad y cooperativismo entre sus comunidades no funciona debido a la desconfianza de la gente causadas porque en organizaciones previas alguno de los representantes o asociados en el albor de sus actividades se va con los pocos recursos físicos o económicos obtenidos. Caso del proyecto de Vivienda comunitaria en el Municipio de Arcabuco expuesto en palabras del coordinador de la oficina de Desarrollo del Municipio, Pedro Pablo Bejarano. (Ver Anexo 4)

“el proyecto de vivienda de interés social El Roble, mas de 12 años constituida como asociación, el municipio les dio el lote, en los primeros años la organización fue juiciosa hicieron actividades para conseguir recursos para el ahorro programado. Debido a que los auxilios del estado no salieron, se fue dilatando la intensión de la asociación. -son recursos de la comunidad porque el municipio aporto el lote-. Debido a que los subsidios no salieron se retiraron, otros después de 5 años vendieron los lotes. Después del Roble nació otra asociación 42 familias Asociación de Vivienda Popular de Arcabuco, estos mismos compraron el lote e hicieron aportes de ahorro programado que era el requisito que exigía el departamento en el marco del proyecto VIDA, de vivienda digna asociativa, el municipio también debía aportar pero no contaba con los suficientes recursos para hacerlo, entonces el municipio aporto el lote, no obstante se obtuvieron los subsidios y se construyeron 44 viviendas, 42 fueron con subsidio. Las viviendas fueron entregadas el 2 de octubre de 2008, ya más del 50% fueron habitadas. Y los del Roble reviraron porque ellos aun no tenían viviendas, con la nueva administración surgió otro proyecto de vivienda bajo la Asociación de Vivienda Popular, la idea era fortalecer esta organización, pero esto no se entiende pero la gente no trabaja y no hace las cosas. Lo que se recalco es que la asociación no era solo para conseguir casa, era para mantenerse en ella y sostenerla, pero una

vez tenían casa ya no les interesa la organización. No obstante se inicia el nuevo proyecto y se generan celos con relación a la junta, a la administración de la plata. Pero la tesorera hizo malos manejos de los recursos, perdidos 50 millones y hay un proceso jurídico. El dinero hasta ahora no ha aparecido.”

Sin embargo, la población también evita participar debido al sin número de reuniones que convocan diferentes organizaciones y programas sin evidenciar resultados concretos, según lo comenta el Secretario de Desarrollo Social de Villa de Leyva “la gente está cansada de tanta reunión, Juntas de Acción Comunal, Sisben, Acción Social, del colegio y la gente le pierde voluntad de asistir porque pierde tiempo”

Ambos funcionarios públicos coinciden en anotar las particularidades de la idiosincrasia boyacense, gente egocentrista, trabajan solos, muchos de los problemas en las comunidades es por problemas familiares o de linderos y no participan porque han servido de fiadores y no han cumplido.

En referencia a las relaciones con el SFF Iguaque se evidencia el conflicto por la limitación en el uso, y las paradojas en relación a la conservación del Santuario, ya que se exige a la población pero el centro de visitantes ubicada al interior del área protegida contamina la Quebrada Mamaramos, en el caso de Villa de Leyva.

En este último caso se reconoce como importante la conservación pero no a costos tan altos que implique la limitación en la generación de ingresos por la no producción de la tierra. Lo cual se evidencia en lo comentado por el administrador del área protegida, en relación a la gran participación de la comunidad en el apoyo para sofocar el incendio que se presentó en el año 2010 y al relatar la movilización social producida en la zona cuando la administración de Parques Nacionales decide concesionar los servicios ecoturísticos de varias áreas protegidas entre ellas el SFF Iguaque:

“Las veedurías ciudadanas se informaron del tema y empezaron a hacer foros alrededor del Santuario y se contaba que el parque se iba a

concesionar, el Santuario aclaraba que solo eran los servicios ecoturísticos pero la gente decía que el estado así empieza y que la finalidad es todo, y se opusieron a la entrega a un privado con marchas y protestas. Toda la población en desacuerdo, y todos apropiados del área protegida y sirvió para que la gente participara en otros proyectos del parque como el estudio de capacidad de carga”

La administración del área protegida reconoce (Ver Anexo 4) que la declaración del santuario no fue consultada y socializada con la comunidad y una vez establecida se utilizaron métodos coercitivos para eliminar las actividades agropecuarias, lo cual generó conflictos que aún persisten y que el Jefe del Parque en el inicio de su administración quiso resarcir pero:

“se evidencio el gran resentimiento por el santuario, debido a que cuando se creó nunca se les pregunto o consulto de su creación, ningún estudio socioeconómico. Desde la parte ecosistémica era importante, fundamental crear el área protegida, por sus bienes y servicios ambientales, pero nunca se considero la población, como iban a ser aliados de la conservación y eso les dolió mucho, y el resentimiento persiste”

Por lo anterior, el santuario ha implementado la metodología de “aprender haciendo, es decir demostrar a la gente que si se puede con unos proyectos pilotos; cuando se demuestra a la gente que si funciona e incluidos desde el principio si participan y se involucran”. No obstante, se ratifica que la idiosincrasia boyacense y la multitud de programas que se implementan desde diferentes instituciones gubernamentales limitan la participación y generan desconfianza en la población, lo cual dificulta la implementación de la Política de Participación social en la conservación.

Pese a ello, luego de la formulación del plan de manejo (2005), construido participativamente en la fase de diagnóstico, se han implementado varios

proyectos cuyo objetivo es la conservación del área protegida involucrando a la población local y usuaria de la misma, generando incentivos y beneficios tales como: el ordenamiento de la cuenca Cane.Iguaque, esquema de pagos por servicios ambientales, saneamiento predial, restauración ecológica participativa, entre otros (Tabla 11)

Tabla 11: Proyectos ejecutados por la administración del SFF Iguaque que han involucrado a la población local

Proyecto	Objetivo	Actores involucrados
Proyecto Ecoandino	Contribuir a la política nacional de apoyo al desarrollo humano sostenible de las familias ubicadas en la zona de amortiguación del SFF Iguaque, a través de la capacitación en el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, seguridad alimentaria, construcción de infraestructura social básica y participación comunitaria con perspectiva de género	15 Veredas - 444 familias
Ordenamiento de la Cuenca Cane-Iguaque	Restablecer la dinámica hídrica de la cuenca del río Cane Iguaque, a través de la gestión integral de los ecosistemas, que permita el flujo de bienes y servicios ambientales de la Cuenca.	25 mil habitantes
Esquema de Pago por servicios ambientales	Incentivo económico, en dinero o en especie, que los usuarios del servicio de agua de Villa de Leyva otorgan a los propietarios de los predios donde	16.654 habitantes

Proyecto	Objetivo	Actores involucrados
	se ubican las captaciones de agua por conservar y mantener la cuenca	
Saneamiento predial	Análisis de tradición y compra de predios que hacen parte del SFF Iguaque	Propietarios de predios ubicados al interior del SFF Iguaque
Ecoturismo comunitario	Vincular a organizaciones locales comunitarias en la prestación de los servicios ecoturísticos del área protegida	11 personas del municipio de Arcabuco

Algunos de estos proyectos, aún en ejecución, han logrado reconocimiento internacional como el de pago por servicios ambientales, donde el Gobierno Francés ha reconocido su proceso participativo, estableciendo un convenio de hermandad para el ordenamiento de la cuenca del Valle Orb (Francia), debido a que allí no es participativo, ofreciendo cooperación técnica e intercambio de experiencias.

A pesar del gran interés del Santuario en gestionar proyectos que aminoren la presión sobre los recursos del área protegida, legalmente Parques Nacionales está limitado para incentivar actividades productivas con campesinos al interior, lo cual crea contradicciones en la gestión. Esto, debido a que el Sistema de Parques, tiene categoría de protección más estricta en la legislación nacional, no permite la presencia permanente de comunidades en su interior, salvo las excepciones contenidas en el art. 7 del Decreto 622 y en el art. 22 de la Ley 70 de 1993, relacionadas con grupos indígenas y afroamericanos.(UAESPNN, 2005 p 71)

Finalmente, la administración del parque considera que la Política se construye *“poco a poco pero el proceso es mas legitimo cuando la gente participa desde el inicio de un proyecto, desde la formulación, sin imponerles nada”*

4 CONCLUSIONES

- La idea más antigua de actuar sobre espacios aislados ha evolucionado hacia una visión más global de las relaciones entre los seres vivos y su entorno. Por lo tanto, la conservación es posible sólo implementando nuevas estrategias que incluyan la comunidad humana, reconociendo su rol activo y la experiencia de convivencia con la biodiversidad.
- En Latinoamérica, paulatinamente los estados y gobiernos regionales demuestran su interés por la conservación delimitando áreas protegidas e involucrando en su gestión y administración a las comunidades locales, indígenas, sociedad civil e incluso la empresa privada.
- La política de participación social en la conservación demuestra ser innovadora ya que vincula y reconoce a la sociedad civil en todos los procesos de planeación de las áreas protegidas, restableciendo acuerdos y negociaciones con la población de alguna manera afectada por la creación del SFF Iguaque.
- La administración del SFF Iguaque ha logrado el involucramiento del área protegida en los procesos de ordenamiento del territorio y en los planes de desarrollo de los municipios de su influencia, logrando acuerdos de conservación y de mitigación de impactos. Sin embargo, su ejecución ha estado determinada por los bajos niveles de confianza horizontal y vertical que complejizan el capital social de la población ubicada en las zonas rurales de los municipios de Chiquiza, Arcabuco y Villa de Leyva (Boyacá).
- La afiliación a organizaciones productivas o asociaciones comunitarias es mínima en las poblaciones estudiadas y las relaciones que pueden mantener los ciudadanos de redistribución horizontal es decir entre los pobladores, es promedio factor que disminuye los niveles de confianza en la población produciendo descenso en las oportunidades de empleo y de mejoramiento económico en la zona.

- Son pocas las organizaciones de base local, las que existen, se dedican a la producción y comercialización de productos agrícolas orgánicos y a la prestación de servicios ecoturísticos conformadas por la gestión del SFF Iguaque; también están las Juntas de Acción Comunal y otras que se han conformado alrededor de proyectos sociales que en la actualidad se han disociado. Revelando la necesidad de fortalecer las relaciones sociales que fundamenten la asociatividad con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y generar capacidades para la plena participación en los procesos de planeación locales.
- La existencia de Acueductos Veredales denota la necesidad de la comunidad de suplir necesidades básicas como el agua, sin embargo dichas organizaciones están constituidas por el significado que tiene dicho recurso para el desarrollo de sus actividades económicas y domésticas; y su motivación está dada por sus intereses propios y no por el colectivo de la comunidad.
- La persistencia de problemáticas relacionadas con el saneamiento básico, como manejo de residuos sólidos y ausencia de sistemas de acueducto y alcantarillado, reducen los niveles de confianza hacia la institucionalidad pública.
- Es así, como la población estudiada delega en sus representantes todas aquellas decisiones concernientes a lo colectivo, denotando la disposición escasa a confiar en el beneficio de los programas o proyectos que ejecuten dichos dirigentes o representantes.
- La institución social más importante es la familia, expresada en la confianza persistente hacia ella en asuntos coyunturales como el cuidado de la casa, los hijos y en la solicitud de préstamos.
- El municipio de Chiquiza constituido en territorio de propiedad latifundista y que aún cuenta con algunas familias arrendatarias al interior, representa los efectos de la historia en la actualidad; A diferencia de Villa de Leyva,

fundada por la aristocracia española para su descanso y esparcimiento y que en la actualidad mantiene este estatus.

- Dichos escenarios históricos modelan las diferencias en el capital social cognitivo de la población estudiada, enmarcado en el paso de una sociedad colectivista a otra más individualista, no obstante y en acuerdo a la visión del territorio en las sociedades netamente campesinas como Chiquiza se concibe como en espacio común a diferencia de Villa de Leyva donde su carácter de turísticos y de población migrante de centros urbanos lo delimita como privado.
- Las actividades económicas principales determinan las diferencias en acceso al empleo, variable que la población de Chiquiza y Arcabuco se considera excluida debido a sus actividades netamente agropecuarias que no generan empleo, en contraposición de Villa de Leyva que centra su desarrollo en el turismo, pudiendo demandar mano de obra para la prestación de servicios.
- El compromiso político es alto, el 100% de los encuestados de los tres municipios asiste a las urnas de votación a ejercer su deber ciudadano, compromiso permeado por programas asistenciales que convienen a la población, deslegitimando el compromiso ciudadano de elegir a sus representantes.
- Se evidencia un declive general del compromiso cívico y del capital social respectivamente, debido a altas tasas de deserción escolar asociado con altos niveles de migración de la población joven a los grandes centros urbanos en busca de mejores condiciones de vida debido a la mayor demanda de empleo.
- La limitación de la construcción colectiva de acciones concretas de conservación entre el Santuario y la población local, que en el momento de establecerse el área protegida, perdió el manejo y dominio de los terrenos, creó desazón y desconfianza en la institucionalidad pública.

- Programas diseñados por Parques Nacionales, han desencadenado eventos inesperados, movilizaciones sociales que han provocado la construcción de estrategias de manejo de bienes y servicios ambientales del Parque que han mejorado el relacionamiento entre la población y el SFF Iguaque.
- Acciones de movilización motivada por la desinformación de la población campesina, sintiéndose vulnerada al creer que el SFF Iguaque se privatizaría y en consecuencia el agua también.
- Las limitaciones legales, relacionados con la gestión con comunidades campesinas al interior de las áreas protegidas, no ha sido impedimento para que el SFF Iguaque ejecute proyectos que los involucre y determine como fundamental generar confianza en la población haciéndolos partícipes desde el inicio de los proyectos, realizar acompañamiento constante y demostrar que los proyectos propuestos generan beneficios y aportan a la conservación del área.
- La gestión del área protegida ha logrado sensibilizar a las autoridades locales y departamentales de los valores naturales y servicios ambientales producidos por el SFF Iguaque, promoviendo la inclusión de la misma en los procesos de ordenamiento del territorio y en los planes de desarrollo de los tres municipios y del Departamento.
- Las limitaciones jurídicas en la implementación de la política de participación social en la conservación, genera inconsistencias que soportan la formulación de ésta en el mero cumplimiento de acuerdos internacionales relacionados con la gestión de la conservación en áreas protegidas.
- La instrumentalización y sostenibilidad de la política está determinada en acuerdo a los supuestos normativos, presupuestos y gestión de cada área protegida, por ello la necesidad de reglamentarla luego de diez años de su formulación.

- El desarrollo de la política de participación social conservación no se debe limitar a la generación de bienes y servicios ambientales, debe procurar la sensibilización hacia la protección de los recursos naturales de cara a las generaciones futuras, concepción en la cual se sustenta el desarrollo sostenible.
- La política de participación social en la conservación, como mecanismo de conservación de recursos naturales debe ser transversal a todos los procesos de formulación de política social, buscando mejorar la organización social de los ciudadanos con miras a la participación activa y decida en todos los procesos de planeación y construcción colectiva.
- Así, es necesario que el estado nacional contemple la creación de áreas protegidas de administración comunitaria que consideren la permanencia de asentamientos campesinos
- Se demuestra la necesidad de continuar construyendo el carácter de lo público desde las bases sociales, incentivando la educación de calidad y formulando políticas públicas en acuerdo a los contextos particulares de la población a beneficiar.
- El concepto de ciudadanía se ha transformado hacia la comprensión de un sujeto político que se involucra y participa activamente de los procesos de construcción de política pública, siendo actor garante y beneficiario de su propio desarrollo. Dichos procesos se garantizan en acuerdo a la calidad de la ciudadanía, que reconoce y construye lo público desde su propio accionar, pero limitado en acuerdo a sus creencias, valores y relaciones sociales que establezcan con el otro.

BIBLIOGRAFIA

Acosta, X. (2000). “La participación ciudadana en la protección del medio ambiente”, en *Revista de Derecho*. Núm. 13. pp 91-98.

Álvarez E. (2004), *La sociedad civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades y esfera pública*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México. Mexico: Plza y Valdés.

Aznar, H. (2009), “*Paradojas morales de la Modernidad: privatización y ausencia de participación*”, en Alzamora, M. (edit), *Participación y representación política*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp 21-51.

Brito, A. (2008), La agudización del conflicto distributivo en la base: el nuevo tratamiento de la política social focalizada en Barba, C, (compil), *Retos para la integración social de los pobres en América Latina*, CLACSO, pp 27-51

Barba, C. (2008), Reforma social y ciudadanía social en América Latina durante los años noventa: una perspectiva comparada en, Barba. C, (edit.), *Retos para la integración social de los pobres en América Latina*, CLACSO, pp 51-85

Becerra, M. (2007, Octubre 5), "Surgimiento y evolución de la temática ambiental como interés público" [Conferencia], XXIV Congreso Nacional Uniandino. Santa Marta.

_____. (edit.), (1994), "La política ambiental del fin de siglo: Una agenda para Colombia". Bogotá. CEREC.

Bobbio, N. (1986), *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. México.

Borrini-Feyerabend, G. (1996). *Collaborative Management of Protected Areas: Tailoring the Approach to the Context*. IUCN, Gland, Switzerland.

Brown, J.; Mitchell, N. y Beresford, M. (2005). *The Protected Landscape Approach, linking Nature, Culture and Community*. UICN, Gland, Switzerland, and Cambridge, UK.

Burity, J. (2006), Identidades colectivas en transición y la activación de una esfera pública no estatal en, Cortes. S, y Vargas. M (edit.), *Diseño institucional y participación política en Brasil contemporáneo.*, CLACSO, pp 73-85

Cabrero, E. (2008), Cogestión gobierno-ciudadanía en programas de bienestar social en el espacio municipal. Un Balance preliminar. en, Ziccardi. A, (coord.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. UNAM, pp 115-132

Canales, J. (2009), “Algunas reflexiones sobre la representación y la participación ciudadana en el ámbito local”, en Alzamora, M. (edit), *Participación y representación política*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp 265-302.

CEPAL. (2010), *Panorama social de América Latina 2010*, Chile. CEPAL.

Colombia, Defensoría del Pueblo, (2007), *Tercer diagnóstico sobre calidad de agua para consumo humano*. Defensoría del Pueblo.

_____, Alcaldía de Arcabuco, (2005), *Esquema de ordenamiento territorial de Arcabuco*. Alcaldía de Arcabuco.

_____, Alcaldía de Chiquiza, (2003), *Esquema de ordenamiento territorial de Chiquiza*. Alcaldía de Chiquiza.

_____, Alcaldía de Villa de Leyva & Consejo Municipal de Villa de Leyva, (2005, 14 de agosto), “Acuerdo No. 021 por el cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Villa de Leyva”. Alcaldía de Villa de Leyva.

_____, Alcaldía de Arcabuco. (2008), *Plan de desarrollo 2008-2011 Juntos haciendo un Arcabuco grande*. Alcaldía de Arcabuco.

_____, Alcaldía de Villa de Leyva. (2008), *Plan de desarrollo 2008-2011 Villa de Leyva Patrimonio de todos*. Alcaldía de Villa de Leyva.

_____, (1997), Constitución Política, Bogotá. Legis.

_____, Ministerio de Ambiente, (1993). Ley 99 de 1993

_____, Ministerio de Agricultura,(1974, 18 de diciembre). Decreto 622 de 1974.

_____, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, (2001), *Parques con la Gente*. Parques Nacionales Naturales.

_____, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, (2001), *Política de Participación social en la conservación*. Parques Nacionales Naturales.

_____, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales,(2002), *Parques con la Gente II*. Parques Nacionales Naturales.

_____, Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, (2005), *Bases técnicas y legales de la Política de participación social en la conservación*. Parques Nacionales Naturales.

Coppiari, G. (2009), *El paisaje protegido, propuesta de un nuevo modelo inclusivo de conservación/the protected landscape approach*. En Revista Ambiente Total. Num 2, pp 1-6

Cox, E. (2003), El capital social en Australia. En Putnam. R, (edit), *El declive del capital social*. Barcelona. Galaxia gutenmberg. Pp 167-217

Cunill, N. (1991), *Participación ciudadana*. Caracas. Centro Latinoamericano de administración para el desarrollo.

_____. (1997), *Repensando lo público a través de la sociedad nuevas formas de gestión pública y representación social*. Caracas. Nueva Sociedad.

_____. (2003), *La descentralización de la política social ¿Qué hemos aprendido?* Barcelona.

_____. (2009), Balance de la participación ciudadana en las políticas sociales. Propuesta de un marco analítico. en, Ziccardi. A, (coord.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. UNAM, pp 57-74

De Vega, P. (1996), *En torno a la crisis de las ideas de representación y de legitimidad en la democracia actual*. Bogotá. Publicaciones Universidad Externado.

Dietz, T. & Stern, P. (edit.), (2008), "*Public participation in environmental assessment and decision making*". Washington. The National Academies Press.

Dudley, N. (editor), (2008), Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas, UICN, Gland (Suiza),

Dudwick, N.; Kathleen, K. y Nyhan, V.(2006). *Analyzing social capital in context: a guide to using qualitative methods and data*. Washington. Banco Mundial.

Espinosa, M. (2009- Abril), "La Participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía", en *Andamios* vol. 5, núm 10, pp 71-109.

Galán, F. (2005), La conservación y las áreas protegidas en el contexto de la actual política gubernamental: obstáculos y posibilidades en, Cárdenas. F; Correa, H. y Mesa. S (compil.), *Región, ciudad y áreas protegidas*, ECOFONDO, pp 63-70

García, E. (2009), “Representación y participación: la rendición de cuentas en las democracias contemporáneas”, en Alzamora, M. (edit), *Participación y representación política*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp 21-51.

Grootaert, C. y Van Bastelaer, T. (edits.),(2002). *Understanding and measuring social capital. A multidisciplinary tool for practitioners*.Washington. Banco Mundial.

Gutiérrez, F. (2007). *Participación ciudadana y pobreza en Colombia*. Misión para el diseño de una estrategia para la Reducción de la pobreza y la Desigualdad. Bogotá.

Habermas, J. (1995). *Between facts and norms*. Cambridge, MIT Press.

Helfrich, S. (2008). Las complejidades de la traducción de un concepto. En Helfrich, S. (compil.). “*Genes, bytes y emisiones :bienes comunes y ciudadanía*”. Mexico. Frente & Vuelta. pp. 42-62

Krishna, A. y Shrader, E. (1999). *Social capital assessment tool*. Washington. Banco Mundial.

Larrainci, A. (2008), Instrumentos de participación y Políticas Sociales en, Ziccardi. A, (coord.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. UNAM, pp 377-400

Leff, E. *La Geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza*. [en línea] Disponible en:http://www.aprodeh.org.pe/tlc/documentos/documentos_otros/LEFF_Enrique_GeopoliticaBiodiversidad.pdf Recuperado el 16 de diciembre de 2009.

Lujan, N. y Zayas, L. (2002). *Sociedad civil y participación ciudadana: los contornos del debate contemporáneo*. México, Instituto Electoral del Distrito Federal.

Majone, G. (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México. Fondo de Cultura Económica.

Martínez De Pisón, E. (2005). *Significado cultural del paisaje*. Publicación del Centre Universitari Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona (CUIMPB) III Seminario Internacional sobre Paisatge “*Paisatges incògnits, territoris ocults: les geografies de la invisibilitat*”, 13-14 i 15 de noviembre de 2003, Barcelona, España.

McNeely, J. (edit.), (2005), *Friends for Life: New partners in support of protected areas*. Suiza. UICN.

Monterroso, I. (2008), Comunidades locales en áreas protegidas reflexiones sobre las políticas de conservación en la Reserva de Biosfera Maya en Sader.EC, (edit.), *Gestión Ambiental y conflictos sociales en América Latina*, CLACSO, pp 51-85

Morales, A. (1997), *Participación comunitaria y ciudadana*. Fondo Nacional Universitario. Bogotá. 346 pp.

Offe, C. & Fuchs, S. (2003), ¿Se halla en declive el capital social? El caso alemán. En Putnam, R. (edit), *El declive del capital social*. Barcelona. Galaxia gutenmberg. Pp 347-423

Phillips, A. (2003). Turning Ideas on Their Head: The New Paradigm of Protected Areas: Protected Landscapes. In: *The George Wright Forum*, 20 (2): 8-32 p.

Pickett S, A. y Ostfeld, R. (1995). The shifting paradigm en ecology. In: *A New Century for Natural Resources Management*, Knight R.L Y Bates S.F. (Eds.), Washington, USA, Island Press. 261-278 p.

Primack, R., Rozzi R., Feinsinger P., 2001. Establecimiento de áreas protegidas. En: Primack R., Rozzi, R., Feinsinger, P., Dirzo R., Massardo F., *Fundamentos de Conservación Biológica*. Fondo de Cultura Económica, México, DF. 449-475 p.

Portillo, A, (2008), Normas y cauces institucionales de la participación. en, Ziccardi. A, (coord.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. UNAM, pp 377-400

Putnam. R, (1993), *Making democracy work civic traditions in modern Italy*. New Jersey. Princeton University Press.

_____, (edit), (2003), *El declive del capital social*. Barcelona. Galaxia gutenmberg.

Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, (2007). *Descentralización de la gestión de las áreas protegidas en América Latina*. Italia. Redparques.

Rivera, L. (1998), “El discurso de la participación en las propuestas de desarrollo social. ¿Qué significa participar?”, en *Sociedad Civil. Análisis y Debates*, vol. III, núm. 7, pp. 9-49.

Robayo, J. (2003), *“La propiedad rural en Boyacá”*. Tunja. Dirección de investigaciones Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Rojas, J. (edit.), (2005), *“Proyecto desarrollo sostenible ecoandino resultados”*. Bogotá. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Rothstein, R. (2003), El capital social en el estado socialdemócrata. El modelo sueco y la sociedad civil. En Putnam. R, (edit), *El declive del capital social*. Barcelona. Galaxia gutenmberg. pp 95-166

Sanderson, Eric W.; Malanding, Jaiteh; Levy, Marc A.; Redford, Kent H.; Wannebo, Antoinette V.; Woolmer, Gillian. *The human Footprint and the Last of Wild*. En: *BioScience*. 2002. 52 (10): pp 891-904.

Seguinot, J. (2005, Noviembre). *Políticas ambientales globales y su impacto sobre el Caribe*, en *Revista sobre fronteras en integración*. No. 19.

Sepúlveda, C.; Moreira, A. y Villarroel, P. (1997). Conservación biológica fuera de las áreas protegidas silvestres. En: *Ambiente y Desarrollo*, 13 (2): 48-58 p.

Shumpeter, J (1988), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Editores Orbis. Barcelona. 2 tomos

Unión Internacional para la conservación de la naturaleza (UICN), *et al.* (2007), *Diagnostico y situación actual de las áreas protegidas en América Latina y el Caribe, Informe regional*. Bolivia. Corporación Andina de Fomento.

Velásquez, F. & González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*. Fundación Corona.

Weber, M. (1968). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.

UICN, 2003. *El Acuerdo de Durban*. Congreso Mundial de Parques, 8-17 de septiembre de 2003, Durban, Sudáfrica.

Ziccardi, A. (coord.), (2004), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. 462 pp.

ANEXO 1 Mecanismos de participación

Mecanismos de participación por oferta estatal en Colombia

AREA	NORMATIVIDAD	CARACTERISTICAS
Salud	Ley 10 de 1990	Establece en el artículo 3 que uno de los principios básicos por los cuales se regirá el servicio público de la salud es la participación ciudadana y comunitaria
	Ley 100 de 1990	El artículo 153, numeral 7 establece que el sistema general social en salud estimulará la participación de los usuarios en la organización y control de las instituciones del sistema general de seguridad social en salud y del sistema en su conjunto.. El gobierno Nacional establecerá los mecanismos de vigilancia de las comunidades sobre las entidades de carácter público. Establece comités de participación comunitaria y veedurías ciudadanas
	Decreto 1416 de 1990	El artículo 1 denota: en todos los organismos o entidades de prestación de servicios de salud de los niveles primero y segundo de atención en salud, funcionarán comités de participación comunitaria.
	Decreto 1757 de 1994	Manifiesta en su artículo 1 que la participación es un derecho y un deber (las personas naturales y jurídicas participarán a nivel ciudadano, comunitario, social e institucional, con el fin de ejercer sus derechos y deberes en salud, gestionar planes y programas, planificar, evaluar y dirigir su propio desarrollo en salud), define participación social, comunitaria y ciudadana, y crea comités con la presencia de autoridades municipales y algunas formas organizativas
Educación	Ley 115 de 1994	La ley general de educación es eminentemente participacionista, sobre todo en su artículo 142

AREA	NORMATIVIDAD	CARACTERISTICAS
		(creación del gobierno escolar)
Servicios públicos y domiciliarios	Ley 142 de 1994	En su artículo 62 modificado por el artículo 10 de la ley 689 de 2001, establece que en todos los municipios deberán existir Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios compuestos por usuarios, suscriptores o suscriptores potenciales de uno o mas de los servicios públicos a los que se refiere esta ley, sin que por el ejercicio de sus funciones se causen honorarios.
Transporte	Ley 105 de 1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y la Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones
Contratación estatal	Ley 80 de 1993	Artículo 66: Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. Las asociaciones cívicas, comunidades de profesionales, benéficas o de utilidad común podrán denunciar ante las autoridades competentes las actuaciones, hechos u omisiones de los servidores públicos o de los particulares, que constituyan delitos, contravenciones o faltas en esta materia. Las autoridades brindaran especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación e información que requieran para el cumplimiento de tales tareas
	Ley 87 de 1993	Numeral h, del artículo 4: obliga a las entidades del Estado al establecimiento de mecanismos que faciliten el control ciudadano a la gestión de entidades

AREA	NORMATIVIDAD	CARACTERISTICAS
	Ley 190 de 1995	Crea en su artículo 71 la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la corrupción
Planeación	Varios	La preparación, ejecución y seguimiento de los planes de desarrollo esta prevista fundamentalmente en la Constitución Nacional, las leyes 136 de 1994, 388 de 1997 y en disposiciones sectoriales como las leyes de educación, salud, servicios públicos, medio ambiente y transporte. También hacen parte del marco normativo de la planeación la ley 819 que introduce modificaciones a la Ley Orgánica de Presupuesto
	Artículo 339 de la Constitución	Dispone “habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.
Ordenamiento Territorial	Ley 489 de 1998	El artículo 32 determina: “todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Les otorga a las entidades territoriales el derecho a convocar audiencias públicas, incorporar a los ciudadanos a los planes de desarrollo, aplicar mecanismos en pro de la transparencia,

AREA	NORMATIVIDAD	CARACTERISTICAS
		convocar audiencias públicas, etc.
Medio Ambiente	Ley 99 de 1993	En sus artículos 69, 72 y 77 permite a los ciudadanos participar en cuestiones como el otorgamiento de licencias ambientales así: "cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, sin necesidad de demostrar interés jurídico alguno, podrá intervenir en las actuaciones administrativas iniciadas para la expedición, modificación, cancelación de permisos o licencias de actividades que afecte o puedan afectar el medio ambiente o para la imposición o renovación de sanciones por el incumplimiento de las normas y regulaciones ambientales.

Mecanismos de Participación por demanda ciudadana establecidos en la Constitución de 1991

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	DEFINICIÓN	FORMA DE APROBACIÓN
Voto programático	Los aspirantes o los candidatos a alcaldes o gobernadores en el momento de inscribir su candidatura, deben presentar un Programa de Gobierno, el cual será la base de campaña electoral, y de salir elegido debe ejecutar en el correspondiente periodo dicho plan.	"Quienes elijan gobernadores y alcaldes imponen por mandato al elegido el programa que presentó al inscribirse como candidato"
Revocatoria del mandato	Revocatoria del mandato para los alcaldes y gobernadores que no cumplan o ejecuten el programa de gobierno con el	Los ciudadanos deben pronunciarse mediante el voto popular por un número de votos no inferiores al 60% de los ciudadanos que participen en la respectiva votación, siempre que el número de sufragios no sea

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	<u>DEFINICIÓN</u>	FORMA DE APROBACIÓN
	cual inscribieron su candidatura.	inferior al 60% de la votación registrada el día en que se eligió al mandatario y únicamente podrán sufragar quienes lo hayan hecho en la jornada electoral en la cual se eligió al respectivo gobernador o alcalde.
Cabildo abierto	Reunión pública de los consejos distritales, municipales o de las Juntas Administradoras Locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad	Se discute un asunto de interés para la comunidad. El presidente de la respectiva corporación dará respuesta escrita y razonada a los planteamientos y solicitudes ciudadanas. Cuando se trate de un asunto relacionado con inversiones públicas municipales, distritales o locales, la respuesta deberá señalar el orden de prioridad de estas dentro del presupuesto y los planes correspondientes.
Consulta popular	La institución mediante la cual, una pregunta de carácter general, sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, es sometida a consideración del pueblo para que este se pronuncie formalmente al respecto	Se entenderá que ha habido una decisión obligatoria del pueblo, cuando la pregunta que le ha sido sometida ha obtenido el voto afirmativo de la mitad más uno de los sufragios válidos, siempre y cuando haya participado no menos de la tercera parte de los electores que componen el respectivo censo electoral
<u>Referendum</u>	Es la aprobación o rechazo que el pueblo expresa sobre un proyecto de norma jurídica o de una ya vigente, en cuyo caso se produce la derogatoria	El pueblo tomará decisiones obligatorias por medio de la mitad más uno de los votantes, siempre y cuando haya participado una cuarta parte de los ciudadanos que componen el censo electoral de la respectiva circunscripción electoral
Plebiscito	Acto mediante el cual una persona revestida de	Mayoría del Censo electoral

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN	<u>DEFINICIÓN</u>	FORMA DE APROBACIÓN
	autoridad, redacta un proyecto de constitución y lo somete al pueblo para que mediante un SI o un NO lo apruebe o lo rechace	

ANEXO 2: Modelo de encuesta aplicada

ENCUESTA

Objetivo: Determinar el capital social existente en la comunidad

Nombre _____

Edad ____ **Estado civil** _____ **Ocupación** _____ **Esta empleado** _____

Nivel de Educación _____ **Cuantos años lleva viviendo acá** _____

4. Para ud, que es comunidad? Se define con personas clave varias opciones

4A1. Ud. o algún miembro de su hogar pertenece a alguna organización o asociación?

4A2. Esta persona, es miembro activo del grupo? Es un líder

Miembro del Hogar	Nombre de la organización	Tipos de organización	Grado de participación

4A3 Cual de estos grupos u organizaciones es más importante para su hogar?

1 _____

2 _____

3 _____

4A4 Los miembros de esta organización pertenecen a otra se sobreponen?

Pequeña sobreposición () 1

Algo de sobreposición () 2

Mucha sobre posición () 3

Los miembros de estas organizaciones son? Si (1) No (2)

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
4A5 Personas de una familia extensa			
4A6 Personas de la misma religión			
4A7 Personas del mismo genero			

4A8 Personas de la misma corriente política			
4A9 De la misma ocupación			
4A10 Del mismo grupo de edad			
4A11 Del mismo nivel de educación			

4A12 Usualmente como se toman las decisiones de grupo?

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
El líder decide e informa a los otros miembros del grupo (1)			
El líder pregunta a los miembros del grupo y luego piensa y decide (2)			
La decisión se discute como grupo (3)			

4A13 Que tan efectivo es el líder del grupo?

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Muy efectivo (1)			
Algo efectivo (2)			
No tan efectivo (3)			

4A14 Ud piensa que los asociados a esas org. Han aprendido nuevos oficios?

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
SI (1)			
NO (2)			

4B1 Si un profesor se va por 6 meses quien asume esas funciones?

	SI	NO
Nadie (si es si pase a la 4B3)	() 1	() 2
Gobierno local	() 1	() 2
Asociación de padres de familia	() 1	() 2
Toda la comunidad	() 1	() 2
Otro	() 1	() 2

4B2 Quien toma la iniciativa? Actúa como líder?

4B3 Si un problema afecta a toda la comunidad quien puede manejar la situación? (Ejm: agua, perdida de cultivos,...)

	SI	NO
Cada persona u hogar (si a 4C)	() 1	() 2

Entre vecinos	() 1	() 2
Gobierno local, líder político	() 1	() 2
Todos los líderes comunitarios	() 1	() 2
Toda la comunidad	() 1	() 2
Otro	() 1	() 2

4B4 Quien toma la iniciativa (actúa como líder)?

4C1 Que tiende a dividir la comunidad?

	No del todo	Algunas veces	Mucho
Difer. en educación	() 1	() 2	() 3
Difer. en riqueza	() 1	() 2	() 3
Difer. en tenencia tierra	() 1	() 2	() 3
Difer. en estrato social	() 1	() 2	() 3
Difer. entre mujeres y hombres	() 1	() 2	() 3
Difer. entre generaciones	() 1	() 2	() 3

4C2 Estas diferencias causan problemas?

Si () 1
No () 2

4C3 Como se manejan estos problemas?

	SI	NO
Entre la misma gente	() 1	() 2
Interviene un miembro de la familia	() 1	() 2
Intervienen los vecinos	() 1	() 2
Median líderes comunitarios	() 1	() 2
Median líderes religiosos	() 1	() 2
Median líderes judiciales	() 1	() 2

4C4 Algunos problemas han sido violentos?

Si () 1
No () 2

4C5 Hay algún servicio que un miembro de su hogar no pueda usar? Si si que porcentaje de hogares es excluido?

	SI	NO	
Educación	() 1	() 2	≤ 25%=1
Salud	() 1	() 2	25%- 50%= 2
Empleo	() 1	() 2	51% - 75%=3
			76%-99%= 4

Créditos	() 1	() 2	100%= 5
Transporte	() 1	() 2	
Distribución de agua	() 1	() 2	
Servicio sanitario	() 1	() 2	
Extensión en temas de agricultura	() 1	() 2	
Justicia	() 1	() 2	
Seguridad	() 1	() 2	

4C6 Ud piensa que hay hogares en esta comunidad que no pueden acceder a algún servicio o programa?

4C8 Razones por las que es excluido?

	SI	NO
Nivel de ingresos	() 1	() 2
Ocupación	() 1	() 2
Estatus social	() 1	() 2
Edad	() 1	() 2
Genero	() 1	() 2
Afiliación política	() 1	() 2
Educación	() 1	() 2

4D1 En el pasado miembros de su comunidad han recurrido a diferentes instancias y han logrado cambios?

- Nunca () 1
- algunas veces () 2
- Un par de veces () 3
- Frecuentemente () 4

4D2 Esta acción fue satisfactoria?

- Si todas han sido satisfactoria () 1
- Algunas satisfactorias y otras no () 2
- No, ninguna ha sido satisfactoria () 3

4D3 En el pasado han trabajado con otras comunidades?

- Nunca () 1
- algunas veces () 2
- Un par de veces () 3
- Frecuentemente () 4

4D4 En los últimos tres años ud ha hecho alguna de las siguientes cosas?

	SI	NO
a. Votado en las elecciones	() 1	() 2
b. Participo activamente en una asociación	() 1	() 2
c. Hizo un contacto con una persona de influencia	() 1	() 2
d. Ha estado medio interesado en un problema	() 1	() 2
e. Ha participado activamente en campaña de información	() 1	() 2
f. Participo activamente en una campaña de elecciones	() 1	() 2
g. Tomo parte en una protesta o marcha	() 1	() 2
h. Se contacto con su representante elegido	() 1	() 2
i. Participo en mesas de negociación con el gobierno	() 1	() 2
j. Hablo con otra persona de su problema	() 1	() 2
k. Notifico a la autoridad del problema	() 1	() 2
l. Hizo una donación económica	() 1	() 2
m. Hizo un voluntariado en una org. De caridad	() 1	() 2

4D5 Durante los últimos 3 años se ha acercado a alguien para que realice lo siguiente:

	SI	NO
a. Votado en las elecciones	() 1	() 2
b. Participo activamente en una asociación	() 1	() 2
c. Hizo un contacto personal con una persona de influencia	() 1	() 2
d. Ha estado medio interesado en un problema	() 1	() 2
e. Ha participado activamente en una campaña de información	() 1	() 2
f. Participo activamente en una campaña de elecciones	() 1	() 2
g. Tomo parte en una protesta o marcha	() 1	() 2
h. Se contacto con su representante elegido	() 1	() 2
i. Participo en mesas de negociación con el gobierno	() 1	() 2
j. Hablo con otra persona de su problema	() 1	() 2
k. Notifico a la autoridad del problema	() 1	() 2
l. Hizo una donación económica	() 1	() 2
m. Hizo un voluntariado en una org. De caridad	() 1	() 2

4D6 Si un proyecto de desarrollo (carretera, acueducto) requiere la decisión de la comunidad a quien se debe llamar?

- El líder de la comunidad puede decidir () 1
 Todo la comunidad debe ser llamada () 2

4D7Cuál es el espíritu de participación en esta comunidad?

- Muy baja () 1
 Baja () 2
 Promedio () 3

Alta () 4
Muy alta () 5

4D8 Como puede influir lo que ud piensa sobre los otros?

Mucho () 1
Algo () 2
No mucho () 3
Nada () 4

5B5 Suponga que un miembro de su comunidad le presenta las siguientes alternativas cual elije?

RURAL

Finca propia de 10 ht solo para ud () 1

finca propia de 25 ht pero debe compartir con otra persona () 2

URBANO

Casa propia de 10 m2 sola () 1

Casa propia de 25m2 para compartir con otra familia () 2

5B7 Ud esta de acuerdo con que la gente se preocupe por su propio bienestar y no el de toda la comunidad?

Fuertemente de acuerdo () 1
De acuerdo () 2
Desacuerdo () 3
Fuertemente en desacuerdo () 4

5B8 Si un proyecto no beneficia directamente a su comunidad ud, piensa que su vecino puede contribuir a ese proyecto?

Que no contribuya con su tiempo () 1
Que contribuya con su tiempo () 2

5B10 Puede decir si está de acuerdo o en desacuerdo con lo siguiente:

	FD	DA	Dc	Fdc
a. Mucha gente en esta comunidad es honesta y de confianza	() 1	() 2	() 3	() 4
b. La gente siempre está interesada en su propio bienestar	() 1	() 2	() 3	() 4
c. Mucha gente de esta comunidad es digna de confianza más que en otras comunidades.	() 1	() 2	() 3	() 4
d. En esta comunidad, hay que estar alerta porque otro puede tomar ventaja de ud	() 1	() 2	() 3	() 4
e. Si hay un problema hay alguien que me ayuda	() 1	() 2	() 3	() 4
f. Yo no pongo atención a las opiniones de otros	() 1	() 2	() 3	() 4
g. Mucha gente en esta comunidad esta dispuesta ayudar si se necesita	() 1	() 2	() 3	() 4
h. Esta comunidad ha sido prospera en los últimos 5 años	() 1	() 2	() 3	() 4

- i. Yo me siento aceptado como miembro de esta comunidad? ()1 ()2 ()3 ()4
- j. RURAL: si ud pierde una vaca o una cabra alguien le ayudaría a buscarla o quien la encuentre se la devolvería ()1 ()2 ()3 ()4
- URBANO. Si ud pierde su bolso o billetera se la devolverían si la encuentran en el pueblo. ()1 ()2 ()3 ()4

5C1 En su opinión esta comunidad es:

- Tranquila () 1
 Conflictiva () 2

5C2 Comparada con otras comunidades es más o menos conflictiva:

- Mas ()1
 Igual ()2
 Menor ()3

5C3 La gente en esta comunidad contribuye en tiempo y dinero al desarrollo comunitario?

- a. Mucha gente apoya algo () 1
 b. Mucha gente contribuye muy poco o nada () 2

5C4 Comparado con otras comunidades que tanto contribuye en tiempo y dinero?

- Ellos contribuyen menos que otros ()1
 Ellos contribuyen igual que otros ()2
 Ellos contribuyen mas que los otros ()3

5C5 Las relaciones entre la gente son:

- Armoniosas ()1
 Desagradables ()2

5C6 Comparado con otras comunidades las relaciones son:

- Mas armoniosas ()1
 Iguales ()2
 Menos armoniosas ()3

5C7 Quien puede inicialmente ayudar a resolver un conflicto entre dos?

- Entre ellos mismos solucionan el problema ()1
 Familia ()2
 Vecinos ()3
 Lideres comunitarios ()4
 Lideres religiosos ()5
 Lideres judiciales ()6
 Otros ()7

--	--	--

- Nadie le ayuda (1)
- Familia (2)
- Vecinos (3)
- Amigos (4)
- Grupo o líder religioso (5)
- Líder comunitario (6)
- Líder de negocios (7)
- Policía (8)
- Juez de familia (9)
- Patrón, empleador,benefacto (10)
- Líder político (11)
- Grupo de apoyo mutuo (12)
- Organización de asistencia (13)
- otro (14)

5B1 La gente de esta comunidad confía en los otros para realizar prestamos?

- Confía () 1
- No confía () 2

5B2 Ud. Cree que en los últimos años los niveles de confianza han?

- Mejorado () 1
- Igual () 2
- Empeorado () 3

5B3 Al comparar con otras comunidades la confianza ha:

- Menos que en las otras () 1
- Igual con las otras comunidades () 2
- Mas que las otras comunidades () 3

5B4 Si alguien de su comunidad tiene que irse lejos con su familia a quien deja a cargo de su casa o finca?

A	B	C

- Otro miembro de la familia (1)
- Vecinos (2)
- a alguien de la comunidad (3)
- otro (4)
- nadie (5)

5B6 Si se tiene que ir por unos días a quien deja cuidando sus hijos?

A	B	C

- Otro miembro de la familia (1)
- Vecino (2)

Otra persona del pueblo	(3)
Otro	(4)
No tiene hijos	(5)

ANEXO 3 Modelo de entrevista semiestructurada aplicada

GUIA DE ENTREVISTA

Nombre de la organización _____

Tipo de organización _____ Miembro _____

Localidad _____ Nombre del Líder _____

1. Como fue creada su organización?
2. Quien fue el responsable de su creación?
3. Que clase de actividad hace la organización?
4. Hacia donde se han dirigido los cambios en estructura y propuesta de la organización?
5. Hoy cual es la propuesta de la organización?
6. Que tipo de ayuda a recibido la organización?
7. Ha recibido apoyo del gobierno, ONGs? Cuáles han sido los beneficios y limitaciones del apoyo?
8. Puede hablarnos de los miembros de la organización?
9. Toda la gente de la comunidad está involucrada? Si o No y porque?
10. Porque la gente hace parte de la organización? La gente está convencida de continuar en la organización?
11. Qué clase de requerimientos tiene la organización?
12. Los miembros activos son miembros de otras organizaciones?
13. Las personas tienden a ser miembros de otras organizaciones
14. Como puede ud. Caracterizar la calidad de líderes de esta organización en cuanto a:
 - Estabilidad
 - No de líderes y disponibilidad
 - Diversidad o heterogeneidad de lideres
 - Calidad y confianza de los lideres
 - Relaciones de los lideres con el equipo y comunidad
15. Como puede ud. Caracterizar la calidad de **participación** en esta organización en términos de:
 - Atención a encuentros internos y externos con otras organizaciones
 - Participación en toma de decisiones de la organización

- Oportunidad de discutir la decisión
- Consulta de procesos con organizaciones de base o con la comunidad
- Generación de debate incluida oposición y honestidad
- Las mujeres, los pobres y gente joven puede ocupar posiciones de responsabilidad en la organización
- Algunos grupos de la comunidad se sienten excluidos
- Nivel de participación de las familias más prosperas
- Las élites simpatizan, conflictuan, apoyan, interfieren o tienen una influencia negativa

16. Como puede ud. Caracterizar la **cultura organizacional** de esta organización?

- Existencia y nivel de conocimientos y procedimientos
- Mecanismos de resolución de conflictos de la comunidad y de la organización
- Naturaleza de los conflictos entre miembros de la organización y la comunidad

17. Caracterización de la **capacidad organizacional**?

- Las actividades de la organización están especializadas (comercial, financiera, etc)
- Supervisión y contratación de consultores
- Preparación de reportes financieros, para bancos, donantes y gobierno
- Reacción ante situaciones cambiantes
- Desarrollar planes específicos para el futuro
- Reflexionando o aprendiendo de experiencias previas

18. Relacionamiento institucional

- Como son las relaciones de su organización con otras organizaciones comunitarias
- Si necesita apoyo recurre a ellos
- Ud tiene relación con organizaciones de otros lugares? Con cuales?Cuál es el relacionamiento?
- Ud se siente suficientemente informado de su organización
- Ud ha intentado organizar o trabajar con otras organizaciones y generar beneficios mutuos?
- Puede describir las relaciones con el gobierno?
- Tiene alguna experiencia tratando con el gobierno?
- Cuál es su experiencia?
- Cuál es la instancia del gobierno que mas coopera?
- El gobierno le ha hecho alguna solicitud a su organización?
- Su organización está vinculada algún programa? Cual? Que rol tiene su organización?
- Ciertas características de ese programa hacen que sea más fácil que su organización participe de dicho programa?

- Ud se siente suficientemente informado acerca de los programas y actividades del gobierno (Parques, alcaldía, gobernación)
- Como le informan o se entera de dichos programas, actividades o políticas?
- Ud ha intentado dar insumos al gobierno? Cuáles han sido los resultados?
- A su organización, el gobierno la ha invitado a participar en procesos de planeación?
- Que piensa ud. De esos mecanismos de planeación?
- En general como evalúa la influencia de su organización en las decisiones que toman las diferentes instancias del gobierno?

ANEXO 4 Transcripción de entrevistas realizadas a representantes de organizaciones públicas y privadas

GUIA DE ENTREVISTA

Nombre de la organización: Frutos de Iguaque

Tipo de organización: Asociación **Miembro_Presidente**

Localidad Villa de Leyva **Nombre del Líder** Mariela Herrera

1. Como fue creada su organización?
2. Quien fue el responsable de su creación?
Creada hace 4 años, nació de proyecto Ecoandino Parques Nacionales, en donde se capacito a 400 familias (incentivos) cuando terminamos muchas familias se retiraron, los que quedaron fundaron la asociación por ello el nombre de la asociación. Empezó con 25 asociados. Hoy solo quedan 8
3. Que clase de actividad hace la organización?
Trabajar cultivos de frutas, hortalizas orgánicas y deshidratadas para el cuidado del ambiente y la salud
4. Hacia donde se han dirigido los cambios en estructura y propuesta de la organización?
5. Hoy cual es la propuesta de la organización?
Arreglar la casa, por ello hemos recibido muchas capacitaciones, empresa bien conformada
6. Que tipo de ayuda a recibido la organización?
7. Ha recibido apoyo del gobierno, ONGs? Cuáles han sido los beneficios y limitaciones del apoyo?
ONG, Hegrants, internacional, anualmente escogen un país, un municipio y una asociación que fuimos nosotros, nos ganamos unos recursos (Fondo Rotatorio) para certificación y apoyo a socios
8. Puede hablarnos de los miembros de la organización?
Falta de compromiso de los asociados que ha hecho que se pierdan oportunidades como comercializar productos en Olímpica
9. Toda la gente de la comunidad está involucrada? Si o No y porque?
10. Porque la gente hace parte de la organización? La gente está convencida de continuar en la organización?

11. Qué clase de requerimientos tiene la organización?
Tener la conciencia, interesada en cuidar salud propia y de los otros y cuidar el ambiente.
Inscripción costo de medio SMLV y cuota de sostenimiento de \$5.000 mensuales
12. Los miembros activos son miembros de otras organizaciones?
No solo dos pertenecen a una cooperativa
13. Las personas tienden a ser miembros de otras organizaciones
14. Como puede ud. Caracterizar la calidad de líderes de esta organización en cuanto a:
- Estabilidad
 - No de líderes y disponibilidad
Ha habido 2 (hombres y mujeres)
 - Diversidad o heterogeneidad de lideres
 - Calidad y confianza de los lideres
Problemas con el anterior presidente. Pero si hay confianza
 - Relaciones de los lideres con el equipo y comunidad
Sería bueno poder unirse con otras asociaciones, muchos beneficios al estar juntos se generaría
15. Como puede ud. Caracterizar la calidad de **participación** en esta organización en términos de:
- Muy difícil trabajar en asociación, la gente le falta compromiso, que es difícil, que implica muchas cosas y la gente le tiene temor a la asociatividad
- Los miembros activos del grupo si participan 4 de ellos son miembros de la junta, son los que gestionan, van a empezar capacitación de mercadeo. Reuniones son difíciles porque son de diferentes veredas
- Son la única organización que se dedica a esto en Villa de Leyva
16. Como puede ud. Caracterizar la **cultura organizacional** de esta organización?
- Existencia y nivel de conocimientos y procedimientos
No se sabe que estar asociado (capacitaciones ADEL), responsabilidades, funciones, hasta cómo manejarla.
 - Naturaleza de los conflictos entre miembros de la organización y la comunidad
Los productores de tomate se dedican a ello y no aportan a la asociación, han enviado carta para que participen.

17. Caracterización de la **capacidad organizacional**?

- Las actividades de la organización están especializadas (comercial, financiera, etc)
Unos a la producción, se trata de manejar por unidades para que no haya competencia entre ellos. Cada uno trabaja en algo diferente. La asociación por ahora conformada por Presidente, representante, tesorero y secretario. También fiscal y algunos comités. Se deben volver a reorganizar.
- Supervisión y contratación de consultores
- Preparación de reportes financieros, para bancos, donantes y gobierno
El tesorero sabe de ello y le pagana a un contador

- Reacción ante situaciones cambiantes
- Desarrollar planes específicos para el futuro
- Reflexionando o aprendiendo de experiencias previas

18. **Relacionamiento institucional**

- Como son las relaciones de su organización con otras organizaciones comunitarias
- Si necesita apoyo recurre a ellos
- Ud tiene relación con organizaciones de otros lugares? Con cuales?Cuál es el relacionamiento?
- Ud se siente suficientemente informado de su organización
- Ud ha intentado organizar o trabajar con otras organizaciones y generar beneficios mutuos?
Con ADEL, para unir fuerzas

- Puede describir las relaciones con el gobierno?
Muy buenas relaciones

- Tiene alguna experiencia tratando con el gobierno?
Si alcaldía, Parques, Humboldt.

- Cuál es su experiencia?
- Cuál es la instancia del gobierno que mas coopera?
Cada una ha hecho aportes

- El gobierno le ha hecho alguna solicitud a su organización?
- Su organización está vinculada algún programa? Cual? Que rol tiene su organización?
Han contado la experiencia de la asociación muchas veces.

- Ciertas características de ese programa hacen que sea más fácil que su organización participe de dicho programa?
Si estando asociado es mas fácil, ahora quieren incursionar en el agroturismo para lo cual se requieren más fincas asociadas
- Ud se siente suficientemente informado acerca de los programas y actividades del gobierno (Parques, alcaldía, gobernación)
- Como le informan o se entera de dichos programas, actividades o políticas?
- Ud ha intentado dar insumos al gobierno? Cuáles han sido los resultados?
- A su organización, el gobierno la ha invitado a participar en procesos de planeación?
No los tienen a un lado

Nombre de la organización Acueducto vereda de cabeceras de Arcabuco

Tipo de organización Organización sin ánimo de lucro **Miembro:** Presidente

Localidad: Arcabuco

Nombre del Líder: Leovigildo López

1. Como fue creada su organización?
Noviembre de 1998. Suscriptores o asociados, es una ONG. Por la necesidad de agua
2. Quien fue el responsable de su creación?
Empezó con el DRI (Desarrollo rural Integrado) Agricultura. Banco Agrario financio 1200 millones en conjunto con alcaldía para iniciar la organización, más o menos 400 suscriptores y 485 puntos de agua. En noviembre de 1998 se entrega a la comunidad el manejo del acueducto.
3. Que clase de actividad hace la organización?
4. Hacia donde se han dirigido los cambios en estructura y propuesta de la organización?
Máxima autoridad Asamblea general
5. Qué clase de requerimientos tiene la organización?
Los suscriptores pagan una cuota para mantenimiento de infraestructura (\$2100) mensual y se paga trimestral
6. Los miembros activos son miembros de otras organizaciones?

7. Las personas tienden a ser miembros de otras organizaciones
8. Como puede ud. Caracterizar la calidad de líderes de esta organización en cuanto a:
 - Estabilidad
 - No de líderes y disponibilidad
Solo ha habido un presidente (16 años). Aunque es mi último año
 - Diversidad o heterogeneidad de líderes
Ha habido otras opciones pero los socios siempre me reeligen
 - Calidad y confianza de los líderes
El presidente solo puede autorizar gastos hasta por 5 salarios mínimos, mas los debe decidir la asamblea
 - Relaciones de los líderes con el equipo y comunidad
Se creó un fondo de \$800 por suscriptor para pagar lo de pago por servicios ambientales. Pero se va a crecer el enano
9. Como puede ud. Caracterizar la calidad de **participación** en esta organización en términos de:
 - Atención a encuentros internos y externos con otras organizaciones
Se reúnen cada año y los suscriptores son los que toman las decisiones. Y la Junta administradora elegida cada 4 años por la asamblea. Quien no participe en asamblea tiene multa
 - Participación en toma de decisiones de la organización
Casi siempre los suscriptores delegan en la participación de la Asamblea anual
 - Oportunidad de discutir la decisión
 - Consulta de procesos con organizaciones de base o con la comunidad
 - Generación de debate incluida oposición y honestidad
 - Las mujeres, los pobres y gente joven puede ocupar posiciones de responsabilidad en la organización
 - Algunos grupos de la comunidad se sienten excluidos
 - Nivel de participación de las familias más prosperas
 - Las élites simpatizan, apoyan, interfieren o tienen una influencia negativa

10. Como puede ud. Caracterizar la **cultura organizacional** de esta organización?
- Existencia y nivel de conocimientos y procedimientos
 - Mecanismos de resolución de conflictos de la comunidad y de la organización
Hay conciencia de cuidar el agua, ya que en temporada seca la cuenca se baja mucho, lo cual no da posibilidades de que se acabe la organización
 - Naturaleza de los conflictos entre miembros de la organización y la comunidad
11. Caracterización de la **capacidad organizacional**?
- Las actividades de la organización están especializadas (comercial, financiera, etc)
 - Supervisión y contratación de consultores
 - Preparación de reportes financieros, para bancos, donantes y gobierno
Si libro de balances, tienen tesorero
 - Reacción ante situaciones cambiantes
 - Desarrollar planes específicos para el futuro
 - Reflexionando o aprendiendo de experiencias previas
- 12. Relacionamiento institucional**
- Como son las relaciones de su organización con otras organizaciones comunitarias
 - Si necesita apoyo recurre a ellos
Se gestiona apoyo para conservación de cuenca de agua
 - Ud tiene relación con organizaciones de otros lugares? Con cuales? Cuál es el relacionamiento?
5 años solicitando concesión de aguas ante Parques, debemos recuperar microcuenca (sembrando y pago por servicios ambientales) Arrendamiento a quienes tenían pastoreo para que quiten las vacas y conserven las cuencas
 - Ud se siente suficientemente informado de su organización
 - Ud ha intentado organizar o trabajar con otras organizaciones y generar beneficios mutuos?
 - Puede describir las relaciones con el gobierno?
La gobernación de Boyacá nos hace veeduría. Buenas relaciones pero hay que tener brazo político para conseguir subsidios. Con ONG no hemos trabajado
 - Tiene alguna experiencia tratando con el gobierno?
Corpoboyaca, Alcaldía, Parques, Patrimonio Natural

- Cuál es su experiencia?
 El municipio nos apoyo en construcción de una red, construcción de tanques, adquisición de predios para conservación de cuenca. Pero hay problema por el SFF debido a la limitación del uso. Y ahora les toca pagar por el agua. Que el SFF compre tierras o haga incentivos por la limitación del uso. La administración ha sido tolerante, llegando a consensos con la figura de pago por servicios ambientales (que es privatizar). Pero en 2 años debe haber compromiso del estado, y quien debe comprar es el municipio. Pero hay problemas con titularidad de predios lo cual dificulta la compra.

- Cuál es la instancia del gobierno que mas coopera?
- El gobierno le ha hecho alguna solicitud a su organización?
 Parques gestiono con Patrimonio natural contratación de abogada para legalizar predios y poder comprar predios.

- Su organización está vinculada algún programa? Cual? Que rol tiene su organización?
- Ciertas características de ese programa hacen que sea más fácil que su organización participe de dicho programa?
- Ud se siente suficientemente informado acerca de los programas y actividades del gobierno (Parques, alcaldía, gobernación)
 Los invitan a capacitaciones, para conservar, pero se deben comprar predios. Se radico definitivamente explotación de madera.

- Como le informan o se entera de dichos programas, actividades o políticas?
- Ud ha intentado dar insumos al gobierno? Cuáles han sido los resultados?
- A su organización, el gobierno la ha invitado a participar en procesos de planeación?
 Se hacen gestiones para diferentes proyectos

- Que piensa ud. De esos mecanismos de planeación?
- En general como evalúa la influencia de su organización en las decisiones que toman las diferentes instancias del gobierno?

Nombre de la organización: Proacueducto Las Brisas

Tipo de organización: Acueducto veredal **Miembro** Presidente

Localidad: Arcabuco-Vereda Rupavita **Nombre del Líder:** Juan José Vega

1. Como fue creada su organización?
Hace 11 años. Inicio con 82 suscriptores ahora quedan 62
2. Quien fue el responsable de su creación?
A través de una Junta que fue pro acueducto (profesor Aponte, Cecilia Hernández), ellos eran usuarios.
3. Que clase de actividad hace la organización?
4. Hacia donde se han dirigido los cambios en estructura y propuesta de la organización?
5. Hoy cual es la propuesta de la organización?
Continuar con el acueducto, conseguir otras concesiones de agua porque en sequia el agua es escaza, y solicitar recursos para planta de purificación (con alcaldía) Y ampliar el número de suscriptores
6. Que tipo de ayuda a recibido la organización?
7. Ha recibido apoyo del gobierno, ONGs? Cuáles han sido los beneficios y limitaciones del apoyo?
8. Puede hablarnos de los miembros de la organización?
9. Toda la gente de la comunidad está involucrada? Si o No y porque?
Los que no están inscritos fue porque no quisieron
10. Porque la gente hace parte de la organización? La gente está convencida de continuar en la organización?
11. Qué clase de requerimientos tiene la organización?
Ser propietario de la finca, se paga al año \$20.000 y se paga anual. Se incrementa de acuerdo al SMLV. Y para iniciar pagar matricula de 1 SMLV, que se divide en dos cuotas última cuota en 90 días
12. Los miembros activos son miembros de otras organizaciones?
13. Las personas tienden a ser miembros de otras organizaciones
14. Como puede ud. Caracterizar la calidad de líderes de esta organización en cuanto a:
 - Estabilidad

- No de líderes y disponibilidad
3 años de presidente. Espero retirarme porque son muchos los problemas con la gente
- Diversidad o heterogeneidad de líderes
- Calidad y confianza de los líderes
Hay desconfianza no me pagan viáticos
- Relaciones de los líderes con el equipo y comunidad

15. Como puede ud. Caracterizar la calidad de **participación** en esta organización en términos de:

Los miembros de la junta no participan y entonces les toca cambiar de personas todo el tiempo lo cual implica muchos problemas legales

- Atención a encuentros internos y externos con otras organizaciones
- Participación en toma de decisiones de la organización
La vereda es pequeña y la gente no colabora no actúa para hacer las cosas. No es participe y no se comprometen y solo hablan de los otros.
- Oportunidad de discutir la decisión
No participan nadie quiere hacer parte de la junta de administración, y asisten a asamblea porque hay multa
- Consulta de procesos con organizaciones de base o con la comunidad
- Generación de debate incluida oposición y honestidad
- Las mujeres, los pobres y gente joven puede ocupar posiciones de responsabilidad en la organización
- Algunos grupos de la comunidad se sienten excluidos
- Nivel de participación de las familias más prosperas
- Las élites simpatizan, conflictuan, apoyan, interfieren o tienen una influencia negativa

16. Como puede ud. Caracterizar la **cultura organizacional** de esta organización?

- Existencia y nivel de conocimientos y procedimientos
- Mecanismos de resolución de conflictos de la comunidad y de la organización
Dificultades por DIAN y generación de multa (NIT), que el presidente quiso arreglar y suscriptores se molestaron
- Naturaleza de los conflictos entre miembros de la organización y la comunidad

17. Caracterización de la **capacidad organizacional**?

- Las actividades de la organización están especializadas (comercial, financiera, etc)
- Supervisión y contratación de consultores
- Preparación de reportes financieros, para bancos, donantes y gobierno
- Reacción ante situaciones cambiantes
- Desarrollar planes específicos para el futuro
- Reflexionando o aprendiendo de experiencias previas

18. **Relacionamiento institucional**

- Como son las relaciones de su organización con otras organizaciones comunitarias
- Si necesita apoyo recurre a ellos
- Ud tiene relación con organizaciones de otros lugares? Con cuales?Cuál es el relacionamiento?
Corpoboyca, se solicito apoyo para reforestación pero no se hizo
- Ud se siente suficientemente informado de su organización
- Ud ha intentado organizar o trabajar con otras organizaciones y generar beneficios mutuos?
- Puede describir las relaciones con el gobierno?
No hay relaciones
- Tiene alguna experiencia tratando con el gobierno?
- Cuál es su experiencia?
- Cuál es la instancia del gobierno que mas coopera?
La ayuda del gobierno es mínima, ninguna coopera gestión para tanques con gobernación y alcaldía pero no obtuvimos respuesta, hacer proyecto para hacerlo
- El gobierno le ha hecho alguna solicitud a su organización?
- Su organización está vinculada algún programa? Cual? Que rol tiene su organización?
- Ciertas características de ese programa hacen que sea más fácil que su organización participe de dicho programa?
- Ud se siente suficientemente informado acerca de los programas y actividades del gobierno (Parques, alcaldía, gobernación)
Con la política prometen cielo y tierra pero después nada
- Como le informan o se entera de dichos programas, actividades o políticas?
- Ud ha intentado dar insumos al gobierno? Cuáles han sido los resultados?

- A su organización, el gobierno la ha invitado a participar en procesos de planeación?
- Que piensa ud. De esos mecanismos de planeación?
- En general como evalúa la influencia de su organización en las decisiones que toman las diferentes instancias del gobierno?

Nombre de la organización Acueducto Farique

Tipo de organización: Acueducto veredal **Miembro:** Presidente-Rep. Legal

Localidad Arcabuco- Quirvaquira 2 **Nombre del Líder** Josue Nicolas Pinzon

1. Como fue creada su organización?
2. Quien fue el responsable de su creación?
Se creó debido a que la escuela de la vereda no tenía agua (en esa época 150 niños en escuela) y vecino que daba agua se cansó de dársela. Y se miró sacarla de un lugar lejano de la montaña (hace 25 años surgió la idea) Luego de tener la manguera para la escuela se pensó en tener servicio para las casas. Debido a que era el Presidente de la JAC se crea el acueducto en 1991. Hay 76 usuarios inicio con 56 ahora también para uso de animales
3. Que clase de actividad hace la organización?
4. Hacia donde se han dirigido los cambios en estructura y propuesta de la organización?
5. Hoy cual es la propuesta de la organización?
6. Que tipo de ayuda a recibido la organización?
7. Ha recibido apoyo del gobierno, ONGs? Cuáles han sido los beneficios y limitaciones del apoyo?
Si con la administración municipal actual se gestiona la compra del predio de donde se toma el agua (cuenca) y se compro (12 millones) y dono al acueducto y se realizo petición para arborizar y se sembraron 5000 árboles para mantener la cuenca.
8. Puede hablarnos de los miembros de la organización?
9. Toda la gente de la comunidad está involucrada? Si o No y porque?
Considero que esta organización funciona bien porque es una vereda pequeña con pocas familias lo cual permite una organización ideal en comparación con otras veredas que son muy grandes.

10. Porque la gente hace parte de la organización? La gente está convencida de continuar en la organización?

11. Qué clase de requerimientos tiene la organización?

Se realiza asamblea y se elige junta

12. Los miembros activos son miembros de otras organizaciones?

13. Las personas tienden a ser miembros de otras organizaciones

14. Como puede ud. Caracterizar la calidad de líderes de esta organización en cuanto a:

- Estabilidad
- No de líderes y disponibilidad
El Presidente o representante legal es el mismo desde su creación (1991)
- Diversidad o heterogeneidad de lideres
Soy el presidente desde su creación ya que legalize el acueducto y aunque se convocado el cambio me han reelegido. Aunque ya no quiero ser mas, es bueno que otros aporten
- Calidad y confianza de los lideres
La gente confía en el líder y aunque me pagan viáticos para su gestión su trabajo no es pagado por lo cual nadie se somete.
- Relaciones de los lideres con el equipo y comunidad
Este acueducto ocupa el 2 puesto en participación, el alcalde ha apoyado al acueducto por organización, participación y empuje del acueducto. Otras veredas no lo han logrado (milagros), debido a que son muy desorganizados

15. Como puede ud. Caracterizar la calidad de **participación** en esta organización en términos de:

- Atención a encuentros internos y externos con otras organizaciones
Se citan cada 6 meses y dependiendo de la necesidad se citan.
- Participación en toma de decisiones de la organización
La gente participa y coopera con aportes económicos también si se requiere (compra de llaves)
- Oportunidad de discutir la decisión
- Consulta de procesos con organizaciones de base o con la comunidad

- Generación de debate incluida oposición y honestidad
 - Las mujeres, los pobres y gente joven puede ocupar posiciones de responsabilidad en la organización
 - Algunos grupos de la comunidad se sienten excluidos
 - Nivel de participación de las familias más prosperas
 - Las élites simpatizan, conflictuan, apoyan, interfieren o tienen una influencia negativa
16. Como puede ud. Caracterizar la **cultura organizacional** de esta organización?
- Existencia y nivel de conocimientos y procedimientos
 - Mecanismos de resolución de conflictos de la comunidad y de la organización
 - Naturaleza de los conflictos entre miembros de la organización y la comunidad
17. Caracterización de la **capacidad organizacional**?
- Las actividades de la organización están especializadas (comercial, financiera, etc)
 - Supervisión y contratación de consultores
 - Preparación de reportes financieros, para bancos, donantes y gobierno
Tesorero, con libros y balances

 - Reacción ante situaciones cambiantes
Las crisis son porque en verano el agua no alcanza

 - Desarrollar planes específicos para el futuro
 - Reflexionando o aprendiendo de experiencias previas
- 18. Relacionamiento institucional**
- Como son las relaciones de su organización con otras organizaciones comunitarias
Muy buenas con la administración municipal

 - Si necesita apoyo recurre a ellos
 - Ud tiene relación con organizaciones de otros lugares? Con cuales?Cuál es el relacionamiento?
 - Ud se siente suficientemente informado de su organización
 - Ud ha intentado organizar o trabajar con otras organizaciones y generar beneficios mutuos?
 - Puede describir las relaciones con el gobierno?
 - Tiene alguna experiencia tratando con el gobierno?
La alcaldía nos tiene en cuenta para todo

- **Cuál es su experiencia?**
En día del campesino la alcaldía nos hizo un reconocimiento por su participación y organización. Con parques les colaboro debido a que el terreno parecía era zona amortiguadora pero no. También colabora con asesoría en tipos de especies a plantar
- **Cuál es la instancia del gobierno que mas coopera?**
- **El gobierno le ha hecho alguna solicitud a su organización?**
- **Su organización está vinculada algún programa? Cual? Que rol tiene su organización?**
- **Ciertas características de ese programa hacen que sea más fácil que su organización participe de dicho programa?**
- **Ud se siente suficientemente informado acerca de los programas y actividades del gobierno (Parques, alcaldía, gobernación)**
Nos mantienen informados
- **Como le informan o se entera de dichos programas, actividades o políticas?**
- **Ud ha intentado dar insumos al gobierno? Cuáles han sido los resultados?**
- **A su organización, el gobierno la ha invitado a participar en procesos de planeación?**
- **Que piensa ud. De esos mecanismos de planeación?**
- **En general como evalúa la influencia de su organización en las decisiones que toman las diferentes instancias del gobierno?**

Nombre de la organización: Naturar iguaque

Tipo de organización Organización comunitaria **Miembro** Representante Legal

Localidad Arcabuco

Nombre del Líder William Gómez

1. **Como fue creada su organización?**

A través del proyecto Ecoandino, (2006) empezó siendo una empresa agropecuaria de transformación con el fin de limitar los intermediarios y participar en toda la cadena de valor. A agroecosad, para el desarrollo del turismo rural. Luego de la movilización social de la concesión se transformo en empresa comunitaria a solicitud del SFF que dice a las veedurías que hagan una propuesta para manejar los servicios ecoturísticos

2. Quien fue el responsable de su creación?
El representante legal debido a que su predio no hacia parte de la zona de influencia del SFF Iguaque sin embargo se involucra en todos los procesos sin poder ser vinculado por no estar en la zona amortiguadora. Y termina siendo instructor del proyecto en modelos agropecuarios.
3. Que clase de actividad hace la organización?
Prestación de servicio de alojamiento y alimentación en el SFF Iguaque
4. Hacia donde se han dirigido los cambios en estructura y propuesta de la organización?
Afianzar organizacionalmente la empresa comunitaria
5. Hoy cual es la propuesta de la organización?
6. Que tipo de ayuda a recibido la organización?
Con el contrato de prestación de servicios ecoturísticos comunitarios hay apoyo constante de Parques Nacionales.
7. Ha recibido apoyo del gobierno, ONGs? Cuáles han sido los beneficios y limitaciones del apoyo?
Además de Parques Nacionales, la ADEL y la alcaldía de Arcabuco
8. Puede hablarnos de los miembros de la organización?
Son jóvenes campesinos de área rural de Arcabuco
9. Toda la gente de la comunidad está involucrada? Si o No y porque?
10. Porque la gente hace parte de la organización? La gente está convencida de continuar en la organización?
11. Qué clase de requerimientos tiene la organización?
Compromiso con la organización y cumplimiento
12. Los miembros activos son miembros de otras organizaciones?
13. Las personas tienden a ser miembros de otras organizaciones
14. Como puede ud. Caracterizar la calidad de líderes de esta organización en cuanto a:
 - Estabilidad
 - No de líderes y disponibilidad
Desde que se creó la empresa comunitaria yo soy el representante legal, en proceso de capacitación a miembros para mi relevo
 - Diversidad o heterogeneidad de lideres
 - Calidad y confianza de los lideres

Hay problemas de confianza

- Relaciones de los líderes con el equipo y comunidad

15. Como puede ud. Caracterizar la calidad de **participación** en esta organización en términos de:

- Atención a encuentros internos y externos con otras organizaciones
- Participación en toma de decisiones de la organización
- Oportunidad de discutir la decisión
- Consulta de procesos con organizaciones de base o con la comunidad
- Generación de debate incluida oposición y honestidad
- Las mujeres, los pobres y gente joven puede ocupar posiciones de responsabilidad en la organización
- Algunos grupos de la comunidad se sienten excluidos
- Nivel de participación de las familias más prosperas
- Las élites simpatizan, conflictúan, apoyan, interfieren o tienen una influencia negativa

16. Como puede ud. Caracterizar la **cultura organizacional** de esta organización?

- Existencia y nivel de conocimientos y procedimientos
- Mecanismos de resolución de conflictos de la comunidad y de la organización
- Naturaleza de los conflictos entre miembros de la organización y la comunidad

17. Caracterización de la **capacidad organizacional**?

- Las actividades de la organización están especializadas (comercial, financiera, etc)
- Supervisión y contratación de consultores
- Preparación de reportes financieros, para bancos, donantes y gobierno
- Reacción ante situaciones cambiantes
- Desarrollar planes específicos para el futuro
- Reflexionando o aprendiendo de experiencias previas

18. **Relacionamiento institucional**

- Como son las relaciones de su organización con otras organizaciones comunitarias
- Si necesita apoyo recurre a ellos
- Ud tiene relación con organizaciones de otros lugares? Con cuales?Cuál es el relacionamiento?
- Ud se siente suficientemente informado de su organización
- Ud ha intentado organizar o trabajar con otras organizaciones y generar beneficios mutuos?

- Puede describir las relaciones con el gobierno?
- Tiene alguna experiencia tratando con el gobierno?
- Cuál es su experiencia?
- Cuál es la instancia del gobierno que mas coopera?
- El gobierno le ha hecho alguna solicitud a su organización?
- Su organización está vinculada algún programa? Cual? Que rol tiene su organización?
- Ciertas características de ese programa hacen que sea más fácil que su organización participe de dicho programa?
- Ud se siente suficientemente informado acerca de los programas y actividades del gobierno (Parques, alcaldía, gobernación)
- Como le informan o se entera de dichos programas, actividades o políticas?
- Ud ha intentado dar insumos al gobierno? Cuáles han sido los resultados?
- A su organización, el gobierno la ha invitado a participar en procesos de planeación?
- Que piensa ud. De esos mecanismos de planeación?

En general como evalúa la influencia de su organización en las decisiones que toman las diferentes instancias del gobierno?